

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

12 de diciembre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 12 de diciembre

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



11/12/2014 ONDA CERO RADIO | 07,20-07,30 h -- Informativo -- 35 seg

Ayer se estrenaba la página de transparencia del Gobierno central, según la cual la delegada del Gobierno, Carmen Alba, es uno de los cargos que más cobra dentro de la Administración foral, 83.667 euros anuales.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=27c0c5d9e8edc1149d1d780efbb6623e3/20141211OL00.WMA/1418370130&u=8235>



11/12/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 49 seg

El Parlamento ha aprobado una moción denunciando la falta de profesionales en las consultas especializadas del edificio Príncipe de Viana.

DESARROLLO:Declaraciones de Samuel Caro (PSN). (Emitida también a las 07,20 h., 07,50)

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=39c37b169bf549fccc6bc9d2e8ac130d/3/20141211SR01.WMA/1418370130&u=8235>

11/12/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 74 seg

Mañana se celebra el Día de los Bibliotecarios. Segundas Jornadas de los Bibliotecarios Navarros que reivindicarán que hay que llenar de contenido las grandes infraestructuras.

DESARROLLO:Declaraciones de Mikel Zuza, bibliotecario de la Biblioteca de Ansoáin, y Asun Maestro, presidenta de la Asociación Navarra de Bibliotecarios (Asnabi).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=6ffa094a2972c53a92e3ae54cd9c7e2c/3/20141211SE08.WMA/1418370130&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



11/12/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 91 seg

Esta mañana en Tudela un camión ha chocado contra una camioneta. El conductor del camión y de los ocupantes de la camioneta han resultado ilesos.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=81dca8e4fbc19e97b2198a0376f5e76b3/3/20141211BA07.WMV/1418370153&u=8235>



11/12/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 54 seg

El presidente de la Cámara de Comptos ha dicho en el Parlamento que en Policía Foral se utiliza de forma generalizada el sistema de libre designación para el nombramiento de jefaturas.

DESARROLLO:Declaraciones de Helio Robleda, presidente de la Cámara de Comptos.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=6a8200d3b299d8d34705102a4e79b381/3/20141211TA07.WMV/1418370153&u=8235>

Navarra tendrá un registro que permitirá saber los pisos vacíos

La Comunidad foral contará para finales de 2015 o principios de 2016 con un Registro General de Viviendas, que pretende ser un instrumento clave para conocer la situación de las viviendas en Navarra. Su objetivo es, entre otros, centralizar en un único registro los datos relativos a los inmuebles y facilitar la información necesaria para diseñar la política de vivienda del Gobierno foral y de las entidades locales. El registro que va a realizar el departamento de Fomento permitirá, asimismo, conocer el listado de pisos vacíos.

PÁG. 26

Fomento va a elaborar un listado que estará hecho para inicios de 2016

Será una herramienta clave para el diseño de políticas públicas de vivienda

La médico navarra termina la cuarentena sin tener ébola

La cooperante de Médicos Sin Fronteras pasa 21 días tras un contacto de riesgo sin sufrir la enfermedad

PÁG. 59

UGT plantea despidos en Navarra por la caída de fondos de formación

Afectará a "menos de 10 trabajadores" de formación y se les indemnizará "por encima" de la reforma laboral

PÁG. 29

Los médicos jubilados podrán seguir colaborando con Salud

• Será remunerada en casos puntuales para asesoramiento en docencia, investigación y gestión

PÁG. 18-19

El Gobierno foral tendrá que pagar 1,8 millones más por la autovía a Jaca

PÁG. 22

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	52
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	56
OPINIÓN	14	FARMACIAS	71
NAVARRA	18	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	30	CARTELETA	74



El reventón de una rueda provocó que el camión cayera desde la Autovía del Ebro a la carretera del Instituto, una zona frecuentada por paseantes. El accidente se produjo a las 8 de la mañana y no hubo confirmación de que no había víctimas hasta que no se levantó el trailer a media tarde. NURIA G. LANDA

Un camión cae a una zona de paseo en Tudela

No hubo heridos después de que el convoy cayera 6 metros por un talud tras un reventón

PÁG. 20

Qé Qé Listos para la final

Irujo y Olaizola II separaron ayer el material para la final del Cuatro y Medio del domingo

PÁG. 50-51



Aimar Olaizola y Juan Martínez de Irujo. JAVIER SESMA

Luis Sabalza transmitió ánimo y confianza a los jugadores rojillos

PÁG. 40-41

Las estaciones de esquí inician la temporada este fin de semana

PÁG. 47

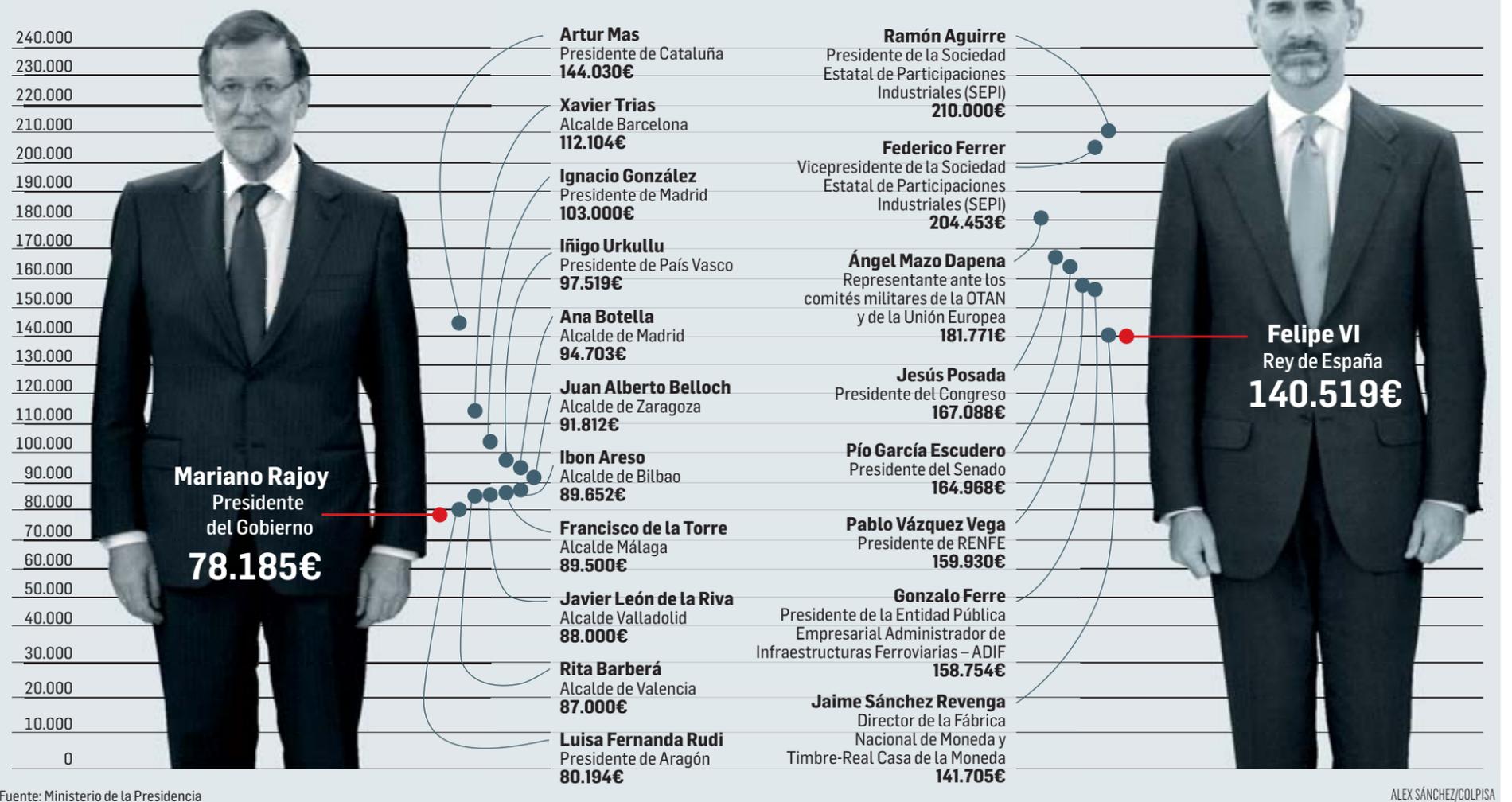


Se medirá la contaminación que sufren los ciclistas en Pamplona

PÁG. 32

Las dos principales autoridades del Estado

Los sueldos del Rey y del Presidente del Gobierno son inferiores a numerosos altos cargos de la Administración



Las fuerzas políticas abogan por acabar con el lío de sueldos de los altos cargos

La publicación de las remuneraciones pone de acuerdo a los partidos

El PP propone subir el sueldo a Rajoy y el PSOE una rebaja salarial para todos los puestos por debajo del presidente

Podemos defiende aplicar su fórmula de que ningún cargo público gane más del triple del salario mínimo

RAMÓN GORRIARÁN
Madrid

La publicación de las remuneraciones de los altos cargos ha tenido la rara habilidad de conseguir que la mayoría de las fuerzas políticas estén de acuerdo en que es necesario un replanteamiento para acabar con el desbarajuste de que haya más de 300 personas en la administración con sueldos más altos que el presidente del Gobierno.

"Hay cosas que deben ser revisadas", plantearon desde el PP; es el momento de un "replanteamiento general", abundaron desde el PSOE; se tiene que hacer "una reordenación", complementaron en UPyD.

Para Podemos no hay polémica, hay que extender su sistema de que ningún cargo político ga-

ne más de tres veces el salario mínimo.

La disparidad de sueldos en la administración pública era conocida por todos los que se dedican a ella. Pero verlas plasmadas en la pantalla de un ordenador o en negro sobre el blanco del papel, con paradojas como que el jefe de protocolo de la Moncloa o que la adjunta a la directora de gabinete de la vicepresidenta superen, y por mucho, el salario del jefe del Ejecutivo, llevó a concluir a casi todos los grupos políticos de que algo se hace mal.

La vicepresidenta del Gobierno, sin embargo, no se explicaba la sorpresa de algunos porque son remuneraciones que están así desde hace "mucho tiempo". La única diferencia, precisó Soraya Sáenz de Santamaría, es que ahora "se conocen" gracias a la ley de transparencia. "Es bueno saber lo que hay", remató.

Alejados de Europa

La remuneración del presidente y los ministros, así como de los diputados, es un viejo debate en que el consenso ha sido imposible. El partido en la oposición, sea el que sea, rechaza los incrementos para equiparar los salarios a los de los gobernantes de otros países europeos.

El presidente del Gobierno español queda lejísimos con sus 78.185 euros al año de los

400.000 dólares anuales de Barack Obama, pero también está muy por debajo de los 200.000 euros del canciller alemán, de los 253.000 del presidente francés, de los 239.000 del presidente italiano, de los 171.000 del primer ministro británico o los 126.000 del presidente ruso.

La última vez que se intentó una subida fue en el primer mandato de José María Aznar, cuando el PSOE vetó cualquier subida por encima del IPC. Los socialistas tampoco lo intentaron con José Luis Rodríguez Zapatero.

Reconocimiento económico

Hasta que llegó el año 2010 con la congelación que se ha prolongado hasta hoy y seguirá vigente durante el próximo año.

El PP, con las cifras ya en manos de todos, reclama ahora una mejora retributiva para el presidente del Gobierno y sus ministros. El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, señaló que es de sentido común que a mayor responsabilidad debería haber un mayor reconocimiento económico, "dentro de unos límites". Se mostró partidario, por tanto, de poner "orden, coherencia y racionalidad" en las escalas salariales de los altos cargos.

El presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, también consideró que hay cosas que "deben ser revisadas", pero

ahora, con esta situación económica, "no toca". También el presidente del Congreso, Jesús Posada, vio "más bien bajos" los sueldos de Rajoy y sus ministros. Algo que no es "justo" si se compara con sus 167.000 al año, pero, puntualizó, "la situación es así".

Replanteamiento general

Los socialistas comparten que es necesario "un replanteamiento general" de los criterios para las remuneraciones de los altos cargos de la administración, pero "sin demagogia y con seriedad", según su secretario de Regenera-

Poco tiempo para gastar

La vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría, dijo no quejarse de su sueldo y que además tiene poco tiempo para gastarlo, tras hacerse público que el presidente del Gobierno y los ministros cobran menos que sus altos cargos subordinados. "Además con el ritmo de trabajo que llevamos tampoco tenemos mucho tiempo para gastar", afirmó tras apuntar que la diferencia entre las retribuciones de los ministros y las de los altos cargos se explica "en parte" porque los primeros tienen doce pagas y el resto, catorce.

ción Democrática, Ximo Puig.

El también líder del PSOE valenciano salía así al paso de la polvareda que provocó el secretario general de su partido, Pedro Sánchez, que defendió como solución rebajar el sueldo a todo el que esté por debajo del presidente del Gobierno. Unas palabras que abonaron las acusaciones de populista lanzadas desde el PP, pero también de otros partidos, como CiU.

Puig defendió la aplicación del sentido común porque a la luz de lo que ha aflorado con el 'portal de la transparencia' hay situaciones "divergentes con el sentido común", sobre todo en lo que se refiere a la responsabilidad de los cargos y los sueldos que comportan. La misma idea de una escala jerárquica de sueldos defiende UPyD, cuyo diputado Toni Cantó se declaró partidario de "la pirámide de sueldos en la que el presidente esté arriba", y que se haga por ley.

Quienes no están por ninguna de esas vías son los miembros de Podemos, cuya secretaria de Análisis Político, Carolina Besanca, sugirió al resto de fuerzas políticas que sigan el camino de su partido y fijen como tope salarial el triple del mínimo interprofesional. Es decir, 1.923 euros brutos al mes. "Ganar más que eso como cargo institucional, pensamos que es de más".

EL SUELDO DE LOS POLÍTICOS

Las primeras informaciones tras la puesta en marcha del portal de la transparencia se han centrado en lo sueldos de los ministros y altos cargos de la Administración y han servido para certificar una situación que ya se conocía, que el presidente del Gobierno cobra mucho menos que sus ministros y otros políticos designados por los miembros del gobierno que se encuentran bajo sus órdenes. Para esto no hacía falta un portal de la transparencia, porque de esos datos se habla cada año con la presentación de los Presupuestos Generales del Estado en los que vienen consignadas las cantidades que han de percibir cada uno de ellos, o en las cuentas de otros organismos públicos. O sea, que por esa parte, nada nuevo bajo el sol.

Cuestión distinta es el debate sobre los sueldos de los políticos, sobre si es o no el adecuado, si el jefe del Ejecutivo tiene que

ganar al menos un euro más que el siguiente ministro o alto cargo, si conviene subir los sueldos para hacer atractiva la dedicación a la cosa pública a expertos que puedan elevar el nivel técnico y teórico del debate político, si se deben regular de mejor manera las incompatibilidades y las "puertas giratorias" o si los cargos públicos de cualquier tipo y condición deben disfrutar de condiciones que el resto de los trabajadores por cuenta ajena no tienen. O quizá no se trate tanto de saber lo que ganan, que ya es conocido, sino de saber cómo llegan y como se van de la política y eso también está previsto en las leyes actuales pero que es preciso cumplir, porque todavía hay 257 altos cargos que debían haber presentado sus declaraciones de bienes, derechos y obligaciones patrimoniales y que todavía no lo han hecho.

A tenor de las declaraciones de los dirigentes de todos los partidos sobre esta cues-

ANÁLISIS

Fernando Lussón

ción parece evidente que existe un acuerdo generalizado sobre la necesidad de elaborar una tabla salarial "más racional", como ha propuesto el presidente del Congreso, Jesús Posada, que además ha declarado con fina ironía que se prefiere ser ministro a secretario de Estado, aunque se gane menos, situando este debate relacionado con el ejercicio del poder en sus justos términos.

Los políticos españoles son de los peor pagados de nuestro entorno sin olvidar que hay muchos dedicados a la política local que no cobran nada y es evidente que el debate sobre los sueldos de los políticos y gestores públicos se presta a demagogia y más en un momento de crisis como el actual cuando la

gente cobre sueldos por debajo de los mil euros y un 20% de los hogares vive de las pensiones de sus mayores. Tampoco ayuda al debate asuntos como los viajes de Monago o la regulación de las pensiones para los parlamentarios. Pero en algún momento será preciso introducir un sistema que evite disfunciones internas y agravios de cara al exterior, con mucha pedagogía y tratando de que lejos de convertirse en otro elemento de desafección de los ciudadanos contribuya a prestigiar el trabajo de la clase política, a la que se deben acercar no solo los 'funcionarios' de los partidos sino recabar cuanto mayor talento mejor. Pero el sueldo de los políticos como la financiación de partidos y sindicatos son asuntos rodeados de tabúes, de trampas demagógicas y de una percepción economicista de la práctica política.

opinion@diariodenavarra.es

Siete pagas mejores que la del Rey

Más de una docena de alcaldes y tres presidentes autonómicos tienen mejores nóminas que el jefe del Gobierno y otros siete superan al del Rey



Jesús Posada y Pío García Escudero, presidentes del Congreso y del Senado, perciben 167.000 y 164.000 euros. EFE

R.G.
Madrid

MARIOANO Rajoy no solo es uno de los gobernantes peor pagados de Europa, también lo es en España. En la clasificación de altos cargos del Ejecutivo, ocupa el puesto 265, pero si se contabilizan los del Legislativo y el Judicial desciende por debajo del 300, y se suman las administraciones autonómicas y municipales la irrelevancia es aún mayor.

Los presidentes del Congreso (167.000), del Senado (164.000), del Tribunal Constitucional (129.000), del Tribunal de Cuentas (112.000), del Consejo del Poder Judicial (130.000), de la Audiencia Nacional (110.000), el fiscal general del Estado (113.000), los magistrados del Supremo (110.000), los vocales del Poder Judicial (112.000), entre otros, ganan sueldos de seis dígitos.

Pero también están más reconocidos económicamente los presidentes de la Generalitat de Cataluña (144.000), la Comunidad de Madrid (103.000), Euzkadi (97.000) y Aragón (80.000); y los alcaldes de Barcelona (112.000), Madrid (94.000), Zaragoza (91.000), Bilbao (89.000), Málaga (89.500), Valladolid (88.000) y Valencia (87.000).

También los regidores de ciudades medianas tienen emolumentos más elevados que el presidente del Gobierno. Así corre en las localidades madrileñas de Alcalá de Henares y Alcobendas, Sabadell, San Sebastián, Cartagena, Barakaldo y Terrasa, entre otras.

Pero no solo es el presidente

del Gobierno el que sale malparado de las comparaciones, el jefe del Estado, con una remuneración fijada por él mismo de 140.519 euros brutos anuales, no es la autoridad mejor pagada de España.

El Rey es superado por los presidentes de las Cortes Generales, el presidente catalán, el presidente (210.000) y el vicepresidente (204.000) de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, el representante ante los comités militares de la OTAN y la UE (181.000), el presidente de Renfe (160.000), el presidente de Adif (158.000) y el director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (141.000).

Incluso dentro de la Zarzuela, el hasta hace medio año jefe de la Casa del Rey cobraba apenas 4.000 euros menos al año que el Monarca, y el secretario general, 10.000 menos.

El sueldo de Spottorno

El que fuera jefe de la Casa del Rey con Don Juan Carlos al frente de la Jefatura del Estado, Rafael Spottorno, fue el alto cargo de la institución con un salario más elevado en el año 2013, con un sueldo anual de 136.208,70 euros. Así lo refleja la página web de la Casa Real en un nuevo apartado bajo el epígrafe de 'transparencia'. Spottorno lidera la lista y, a continuación, se encuentra el secretario general de la Casa, Alfonso Sanz Portolés, quien cobró 130.079,46 euros.

GARRIDO DECORACIÓN

globaldeco

"Llenamos de vida tus espacios"

Avda. de la Estación, 18. 31340 MARCILLA (Navarra)

☎ 948 75 70 61 / 948 71 38 12

www.garridodecoracion.com



Síguenos



La banca, atiborrada de liquidez, da la espalda a la subasta del BCE

La situación forzará a Draghi a sacar su última bala, la compra de deuda

Las entidades solicitaron 129.840 millones, la mitad de lo ofrecido en la segunda 'barra libre'

El bajo nivel de peticiones muestra un problema de demanda solvente para proyectos empresariales

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Se daba por hecho, pero ayer terminó por confirmarse. El grave problema que sufre Europa es una falta de demanda de cierta solvencia capaz de acceder al necesitado crédito, al ser o no ser de las pymes, "verdadera columna vertebral" de la UE. Liquidez existe a raudales, pero el dinero no termina de fluir. Y lo peor es que ni siquiera los bancos lo piden. Eso sí, con destacables excepciones, como la de España, donde las entidades sí parecen observar importantes síntomas de mejora. Sin embargo, la fotografía comunitaria es muy diferente. El Banco Central Europeo volvió a instalar ayer su segunda barra libre de liquidez (TLTRO, por sus siglas en inglés) con 317.000 millones en cartera y el sector apenas captó 129.840 pese a las inmejorables condiciones de la subasta: interés al 0,15%, devolución en cuatro años... Sólo tienen una condición: que traduzcan esta alfombra roja en préstamos para revitalizar la economía real.

El BCE aseguró ayer que se ha cumplido el guión esperado. El Eurobanco centró su mensaje en ensalzar el mejor comportamiento obtenido respecto a la subasta realizada en septiembre, cuando de los 400.000 millones disponibles sólo fueron requeridos 82.600 por unas 250 entidades. Ayer, acudieron a la ventanilla 306. En total, en estos cuatro meses se han inyectado 212.600 millones, muy por debajo de las previsiones más optimistas de Draghi. Apenas algo

más de la mitad.

"La subasta de ayer era una especie de estrés test sobre la existencia de demanda solvente de crédito. Y el hecho de que la cantidad adjudicada en la subasta se haya quedado muy por debajo del objetivo del BCE, implica que la banca no encuentra demanda solvente a quien dar crédito. Es una pésima noticia que tiene que ver con la baja tasa de crecimiento que sufre la Eurozona", advierte Joaquín Maudos, catedrático de Análisis Económico.

La TLTRO -habrá otras cuatro subastas en 2015 y dos en 2016- era una de las medidas estrella anunciadas a bombo y platillo por Mario Draghi el pasado 5 de junio, fecha en la que inició un carrusel de medidas extraordinarias de política no convencional que acabará posiblemente en enero con la aprobación de la esperada expansión cuantitativa (QE, por sus siglas en inglés). Es la última bala, una suerte de bazuka para comprar deuda pública a gran escala utilizada por la Reserva Federal estadounidense.

Reunión el 22 de enero

Es la línea roja que trazaron hace tiempo los mercados y el Consejo de Gobierno del BCE, pese a las reticencias alemanas, ya ha asumido que deberá cruzarla "lo antes posibles" ante el fuerte empeoramiento de las previsiones de crecimiento y sobre todo de inflación -verdadero mandato del Eurobanco- que acaba de aprobar la institución.

El objetivo no ha variado. Súper Mario insiste en ampliar el balance del BCE hasta los niveles de comienzos de 2012, es decir, que pasa de los 2 billones actuales a unos 3. De momento, la primera media estrella ha fallado ya que los 212.000 millones puestos ahora en circulación son incluso una cantidad inferior a la cantidad que en próximas fechas deben devolver las entidades de las primeras barras de liquidez abiertas en diciembre de 2011 y febrero de 2012. Subastas en las que se 'regaló' un billón de euros



El presidente del BCE, Mario Draghi.

Lo que han pedido los bancos españoles en las subastas del BCE

Septiembre y diciembre
Millones de euros

CaixaBank	6.868
BBVA	5.200
Santander	8.200
Bankia	2.725
Banc Sabadell	5.500
BANCO POPULAR	5.694
bankinter.	1.515

GRÁFICO: I. TOLEDO

La banca española, la excepción

Prácticamente todas las entidades españolas han solicitado la cantidad completa que podían pedir en el programa TLTRO del BCE. De tal manera que, entre las dos subastas, la de septiembre y la realizada ayer, los bancos españoles han obtenido alrededor de 40.000 millones de euros. Así, el Banco Santander ha solicitado en total 8.200 millones, el importe máximo (3.600 millones en la primera subasta y 4.600 en esta, incluyendo 1.500 de Santander Consumer); BBVA ha pedido 2.600 millones en cada una de las ocasiones, con lo que también ha logrado la cantidad máxima que le correspondía de 5.200 millones; CaixaBank, con 6.868 millones en total también alcanza el importe completo (3.868 millones los pidió ayer). Bankia fue el único que acudió a por todas en la primera subasta y solicitó el importe máximo (2.725 millones), aunque en la segunda ha podido obtener 50 millones más después de que el BCE recalculara la cuantía para cada entidad. Bankia abrió una línea de crédito vinculada a la financiación obtenida del BCE.

en pleno tsunami de los mercados y de los que todavía quedan por devolver en torno a 270.000.

La última bala se llama Quantitative Easing y Mario Draghi, tras la subasta de ayer, no tendrá más remedio que apretar el gatillo. No será antes del 22 de enero, próximo encuentro del Consejo de Gobierno del Eurobanco -a partir de 2015 se reunirá una vez cada mes y medio, y no los primeros jueves de cada mes. Es la fecha marcada en rojo por todos los analistas internacionales, que han mostrado su unanimidad en que será entonces cuando el banquero italiano aprieta el botón de la compra de deuda pública pese a las reticencias alemanas.

NADIE QUIERE EL DINERO

La segunda subasta de créditos baratos y a largo plazo realizada ayer por el Banco Central Europeo salió mal. O si prefiere no ser tan pesimista, salió peor de lo que esperaban los expertos y mucho peor de lo que deseaban los mercados. La cantidad total puesta a disposición del sistema es de 400.000 millones de euros, de los que solo 82.000 se pidieron en la primera subasta, una cantidad que ha subido hasta los 129.800 millones en la segunda. Tras una simple resta vemos que nos queda por colocar casi la mitad en la tercera y, en principio última... Pero, ¿Quién los pedirá?

No sé qué le parece a usted, pero a la

vista de la enorme disponibilidad de liquidez ofrecida y del bajísimo nivel de los tipos de interés exigidos, que es asíntota a cero, la única conclusión razonable es que aquí no falta dinero sino que las carencias se centran los proyectos a financiar. Es una lástima, pues habíamos encontrado al chivo expiatorio perfecto para purgar nuestras vergüenzas colectivas. Era la banca, insolidaria como siempre y egoísta como nunca, la que impedía que el dinero circulase por el sistema.

Pero hay algunas evidencias que no conviene olvidar y que dan al traste con muchas de las cosas que nos enseñaron en la Facultad. Por que, ¿Cómo es posible

ANÁLISIS

Ignacio Marco-Gardoqui

que asistamos en Europa a una situación en la que el endeudamiento alcanza sus niveles máximos históricos, tanto para el Estado como las empresas y familias; la morosidad se nos ha ido a las nubes, y a la vez, los tipos de interés han desaparecido? Y todo ello en medio de un inmenso mar de liquidez que no se usa.

Pues no es solo eso. Ahora, todas las esperanzas de los expertos se colocan en una futura compra de bonos, no ya corporativos, sino estatales, que podría decidir

el BCE a lo largo del primer trimestre del año. No soy capaz de opinar sobre si tal cosa es posible, sin que Alemania declare la guerra al sistema que ella misma creó. Ni sobre los efectos reales que tendría la medida para aliviar el mal europeo del momento que no es otro que una aterosclerosis competitiva galopante. Aquí necesitamos a un nuevo Churchill que nos ponga en orden, marque un objetivo claro y lance una promesa/exigencia de sangre, esfuerzo, lágrimas y sudor. En cambio, lo que tenemos es una proliferación de populismos que se arrastran a las masas tras el amable sonido de unas flautas que prometen un inmenso paraíso de derechos, sin coste, ni deberes.

Rajoy: "Van a ser las primeras Navidades de la recuperación"

El presidente asegura que habrá menos paro al final de la legislatura que al principio

En un acto con empresarios, explicó que la recuperación es gradual y "perceptible por los ciudadanos"

D. VALERA
Madrid

La elevada tasa de paro es el dato que se le atraganta al Gobierno para poder proclamar el final de la crisis. Sin embargo, el presidente del Ejecutivo, Mariano Rajoy, volvió a insistir ayer en que el nivel de desempleo al acabar la legislatura será inferior al que había al comienzo. "La tasa de desempleo se situará en 2015 claramente por debajo del 22,5% con el que cerró 2011", aseguró durante su intervención en un acto organizado por el Consejo Empresarial de la Competitividad y la CEOE. Una afirmación que hace unos meses nadie del Gabinete se atrevía a pronunciar. De hecho, la previsión en los Presupuestos Generales es que 2015 terminará con una tasa de paro del 22,9%. La EPA del tercer trimestre se sitúa en el 23,6%.

Este optimismo en la reducción del paro está vinculada, según Rajoy, a los últimos datos de noviembre -el mayor descenso de la serie histórica con 14.000 parados menos- muestran una disminución "innegable" de la tasa de desempleo, aunque no tan rápido como él querría.

Más allá del desempleo, el presidente volvió a presumir del cambio de tendencia que se ha producido en España en los últimos dos años y medio hasta considerar que "la crisis ya es historia del pasado en muchos aspectos". Es más, señaló que "van a ser las primeras Navidades de la recuperación". Así, Rajoy recordó que España es el país que más crece entre los grandes de la UE y que también lo hará el próximo año. "De enfermo de Europa hemos pasado a vanguardia de la recuperación en Europa", aseguró. Rajoy rechazó las acusaciones de que se trate de un discurso triunfalista, sino "el relato del cambio que protagonizan los españoles". "La legislatura empezó como la segunda de la crisis y acabará como la de la recuperación", manifestó.

Ante las críticas de que los ciudadanos no aprecian esa mejora, Rajoy reconoció que las recuperaciones son "graduales" y poco "perceptibles". "No son un gran telón que se abre y dan lugar a una nueva realidad. Es el tiempo el que lo hace perceptible a los ojos de los ciudadanos", afirmó. Por eso insistió en que la legislatura terminará con una economía mucho más saneada.

Rajoy no dudó en enumerar los buenos datos macroeconómicos. Así, reiteró que España es el país del G20 que ha realizado un mayor esfuerzo de consolidación fiscal y reducción del déficit. También recordó que las inversiones en España han crecido: "Hemos pasado de ser un país que veía como se marchaban los inversores a observar que vuelven con confianza". Una confianza que Rajoy también ve en los mercados con un bono a diez años por debajo del 2%.



Mariano Rajoy, sentado entre Juan Rosell (izq.) y el presidente de Telefónica, César Alierta.

EFE

La UE exige más reformas laborales y de los servicios profesionales

El informe de los 'hombre de negro' elaborado en octubre insta a frenar la dualidad del mercado de trabajo

Los llamados *hombres de negro* de la Comisión Europea y del Banco Central (BCE) que visitaron España la segunda semana de octubre para chequear sus cuentas publicaron ayer su informe de 48 páginas, que pronuncia 93

veces la palabra "reforma". Piden más en el mercado laboral, en el modelo fiscal... No hay tregua.

La Comisión y el BCE vuelven a repetir como un mantra los que, a su juicio, son los males de la economía española y entre las grandes medidas a impulsar, la mayoría confluyen en un área: la laboral, el verdadero talón de Aquiles de un país con una tasa de paro del 24%. Se dice, por ejemplo, que "la aplicación de medidas para hacer más eficaces" las políticas activas de empleo sólo se está ha-

ciendo "gradualmente", o que "no hay nuevas reformas previstas para hacer frente al alto grado de dualidad en el mercado laboral".

Otro de los clásicos es la reforma de los servicios profesionales, una de las exigencias de Bruselas sobre las que el Gobierno se está haciendo el remolón. "El proyecto de ley debe presentarse pronto -el anteproyecto es de... agosto de 2013! y desde entonces apenas se ha sabido del mismo- para poder ser aprobado antes del fin de la legislatura", insiste.

El Banco de España, molesto con las críticas de De Guindos sobre Bankia

El organismo defiende que su supervisión fue profesional y "respetando los procedimientos establecidos"

AMPARO ESTRADA Madrid

El Banco de España se ha revuelto contra las acusaciones del ministro de Economía, Luis de Guindos, que desde la tribuna del Congreso de los Diputados acusó el pasado miércoles al supervisor bancario y a la CNMV de "mirar para otro lado" en la salida a bolsa de Bankia, que ahora está siendo investigada por el juez de la Audiencia Nacional Fernando

Andreu. Guindos, en una respuesta parlamentaria culpó al Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero de "forzar voluntades" para lograr el debut bursátil de la entidad en lugar de tomar medidas para sanear y reestructurar el sector bancario.

Las palabras de Guindos han levantado ampollas y la Comisión Ejecutiva del Banco de España decidió ayer en reunión extraordinaria emitir un comunicado para defender la actuación del supervisor en todo el proceso de constitución del grupo BFA-Bankia y de su evolución durante los años 2011-2012 (Bankia salió a bolsa en 2011). La Comisión Ejecutiva considera que la actuación del Banco de España "se ajustó en

todo momento a criterios estrictamente profesionales, respetándose la normativa vigente y los procedimientos establecidos". En su explicación de lo correcta que fue la actuación, la Comisión Ejecutiva puntualiza que la supervisión del Banco de España "se ciñe al control de la actividad de las entidades de crédito a partir de la información elaborada por estas y teniendo en cuenta los datos económicos disponibles". Y añade que "las decisiones de gestión son exclusiva responsabilidad de los órganos de administración y dirección de las entidades".

Frente a las imputaciones del ministro de que el anterior Gobierno socialista hizo que "los supervisores miraran para otro la-



José María Linde.

EFE

do", la Comisión Ejecutiva del Banco de España asegura que este organismo "desempeña sus funciones con autonomía". Supervisores que en aquella época eran responsabilidad de Miguel

Ángel Fernández Ordóñez, como gobernador, y Julio Segura, como presidente de la CNMV. El informe pericial solicitado por el juez Andreu a dos peritos del Banco de España concluye que Bankia salió a bolsa con errores en sus cuentas, que no reflejaban la imagen fiel de la entidad. El gobernador del Banco de España, Luis María Linde, ha insistido varias veces en que el informe pericial no se puede atribuir al Banco de España, aunque haya sido realizado por dos de sus funcionarios.

La Asociación de Inspectores del Banco de España ha salido en defensa de la labor realizada por los dos peritos y ha manifestado su "más absoluto respaldo a la labor profesional desarrollada por los compañeros, que cuentan con una dilatada experiencia, contrastados conocimientos técnicos y un reconocido prestigio por parte de toda la plantilla. Sin duda han actuado con el máximo rigor e independencia técnica".

Unos 400.000 parados podrán percibir la ayuda de 426 euros

A. ESTRADA
Madrid

Entre 400.000 y 450.000 parados de larga duración con responsabilidades familiares se podrán beneficiar de la nueva ayuda de 426 euros al mes que el Gobierno firmará con los agentes sociales el próximo lunes. Para poder acceder a ella, el parado tiene que haber agotado todas las ayudas de protección y no tener ingresos superiores al 75% del Indicador Público de Rentas Múltiples, es decir, 399 euros al mes.

Sólo la percibirá durante un periodo máximo de seis meses. Será compatible con un trabajo por cuenta ajena, en cuyo caso se descontará esa cantidad del sueldo a cobrar por el empleo, de manera que el coste laboral estará cofinanciado entre la empresa y el servicio público de empleo.

La nueva ayuda estará en vigor durante 15 meses, desde el 15 de enero de 2015 hasta el 15 de abril de 2016, según explicaron en rueda de prensa los secretarios de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, y CCOO, Ramón Górriz. Tres meses antes de que finalice, se evaluarán los efectos que ha tenido y su posible prórroga. Aunque en un principio, el Ministerio de Empleo había anunciado que el acuerdo se aplicaría con carácter retroactivo a partir del 1 de noviembre, finalmente no va a ser así y empezará el año

El nuevo subsidio estará en vigor durante 15 meses, a partir del próximo 15 de enero

que viene. Ferrer y Górriz explicaron que la política de activación no se puede retrotraer. "No se puede poner el contador hacia atrás", señalaron.

Además, esta prestación estará ligada a la búsqueda activa de empleo o a la formación, lo que hace

inviabile su retroactividad. Los parados que se sumen a este programa dispondrán de un tutor-orientador que les hará llegar las ofertas de empleo. Los itinerarios personalizados de este programa correrán a cargo de los servicios de empleo autonómicos.

Los dos dirigentes sindicales valoraron lo que representa de "rescate" a las personas con mayor vulnerabilidad y recordaron que el 40% del colectivo de desempleados se encuentra en riesgo de pobreza.

La nueva prestación permitirá subir la tasa de cobertura por de-

semplo a mediados de 2015 entre siete y ocho puntos, lo que supondría pasar del 57% actual al 64%. Esta nueva ayuda tendrá un coste de entre 1.000 y 1.200 millones de euros, según los cálculos de CCOO y UGT.

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, resaltó ayer que se trata de "un plan excepcional que apuesta por la inserción y por el empleo". "No es un subsidio, es un plan de orientación, de formación exprés para la entrada en el mercado de trabajo", defendió. El acuerdo con los agentes sociales se firmará el próximo lunes.

VW gasta 6.000 millones en componentes en España

Europa Press. Madrid

El grupo Volkswagen destina 6.000 millones de euros anuales a la adquisición de componentes para vehículos fabricados en España, aseguró el vicepresidente de Compras del grupo Volkswagen y presidente del consejo de administración de Seat, Francisco García Sanz. Este importe se destina a la adquisición de piezas fabricadas en el territorio nacional, aunque también compra componentes a proveedores españoles en todo el mundo.

El directivo del grupo germano resaltó el alto nivel de competitividad y de calidad de los fabricantes españoles de componentes y señaló que su viabilidad en el futuro depende de que sean capaces de participar en un entorno global. Asimismo, apuntó que el sector del automóvil en España "lo está haciendo muy bien", a pesar de las crisis económica y destacó que están creando puestos de trabajo y está contabilizando un incremento de las exportaciones. García Sanz señaló que los sindicatos han sido una parte muy importante de esta recuperación del sector de la automoción, puesto que, en su opinión, "han entendido la globalización".

Regálate este Samsung a un precio mágico

Samsung GALAXY Core 2

5€/mes
IVA incluido durante 24 meses

Tiendas Movistar

Pantalla: 4,5"

Telefonica

ADOP
Patrocinador del Equipo Paralímpico Español

PVP Samsung Galaxy Core 2: 120€ (5€/mes en 24 meses). Oferta válida hasta 11/01/2015 para altas, portabilidades, migraciones a contrato y canjes. Permanencia canje: 24 meses. Penalización baja anticipada en canje máx. 145,20€. Financiación ofrecida por Telefonica Consumer Finance EFC, S.A. (TCF) y sujeta a su aprobación. TIN 0% TAE 0%.

EDITORIAL

El Banco de España y sus responsabilidades

El Gobernador del Banco de España hizo una defensa de su actuación en la salida a Bolsa de Bankia, pero los hechos demuestran que su labor supervisora e inspectora ha hecho aguas

HUBIERA sido más aconsejable un prudente silencio a la reacción suscitada. El Banco de España respondió ayer, tras una reunión interna, con una defensa de la profesionalidad de la institución a las acusaciones del ministro de Economía, Luis de Guindos, de que el anterior Gobierno socialista de Zapatero hizo que «el supervisor mirara hacia otro lado» en la salida a Bolsa de Bankia. No se entiende muy bien a qué clase de corporativismo responde la defensa que realiza el gobernador Luis María Linde de su predecesor Miguel Ángel Fernández Ordóñez, así como de la «autonomía» de la institución con respecto a la Administración General del Estado, pero desde luego resulta al menos cuestionable que se diga que el control del Banco de España sobre las entidades que supervisa se realiza «a partir de la información elaborada por estas y teniendo en cuenta los datos económicos disponibles». ¿A qué se dedican entonces los inspectores del antiguo instituto emisor? Con independencia de la valoración política que pueda hacer el ministro o su partido sobre el caso concreto de Bankia, caben pocas dudas de que la actuación de la principal institución financiera del país no ha sido los últimos años un ejemplo de eficacia y de buen hacer. Entre las funciones que tiene atribuidas como banco central está la supervisión de la solvencia y el cumplimiento de la normativa por parte de las entidades crediticias. Incluye la recepción de información periódica, el análisis a distancia y las inspecciones in situ; además de la formulación de requerimientos y recomendaciones, aprobación de los planes de saneamiento, intervención, imposición de sanciones y sustitución de administradores. A la vista de esta altas atribuciones los hechos han demostrado -no es necesario que lo ratifique un miembro cualificado del Gobierno- que el Banco de España no fue ejemplar ni en la prevención de la crisis, ni en la gestión de la misma, ni en la supervisión de las cajas de ahorros, ni en la prevención de los efectos que había de tener la burbuja inmobiliaria. No tiene sentido negarlo y si tomar las medidas sean precisas para preservar su independencia y asegurar su función controladora.

El rescate del sistema financiero se debió en parte al mal control del Banco central

APUNTES

Un ejemplo a seguir

La hermana Paciencia Melgar, la religiosa que sobrevivió al ébola en Monrovia (Liberia) ha recibido el premio Navarra a la Solidaridad. Y ayer más de 300 alumnos del Instituto Navarro Villoslada pudieron escuchar de viva voz el trabajo que realiza con una sencillez que acompleja. Con frecuencia se echa de menos la existencia de referentes sociales que sean ejemplo de comportamiento para el resto de los ciudadanos. La figura de la religiosa es uno de ellos, aunque en otros ámbitos de la vida hay personas anónimas que también hacen una gran labor.

Corregir un error

El departamento de Salud ultima la ley que creará la figura del médico emérito, un puesto de nueva creación que permitirá a aquellos facultativos mayores de 65 años que lo deseen colaborar en tareas de investigación y docencia. El recorte de la plantilla de funcionarios ha supuesto una pérdida que va mucho más allá de la laboral. Un buen sistema sanitario y educativo requiere de profesionales con experiencia y conocimientos que no se adquieren de la noche a la mañana. Todo lo que signifique paliar ese grave error será positivo.

Diagnóstico sin tratamiento

El autor enumera los problemas que dificultan una salida a la crisis económica y social, diagnosticados hasta la saciedad pero sin que nadie mueva ficha

Javier Otazu



PRONTO comenzará un nuevo año que, entre otras novedades, estará marcado por la gran cantidad de citas electorales que se darán en el mismo.

¿Qué nos deparará el nuevo año? ¿Mejorará el paro? ¿Volverá la senda del crecimiento económico? ¿Mejorarán las tensiones mundiales? Todas estas cuestiones son muy complejas de resolver, ya que basta ver lo que ha pasado durante este año: hechos como la irrupción del Estado Islámico en Siria, la revolución de Ucrania o incluso la confesión de Jordi Pujol eran completamente impredecibles y demuestran que vivimos en un mundo en el que cada vez con más intensidad predomina la incertidumbre. Por eso es importante plantear un diagnóstico acerca de la situación económica y social que nos va a tocar vivir. Como cualquier médico sabe, sin un buen diagnóstico no es posible un buen tratamiento.

Es difícil negar que estamos viviendo una época de desencanto y de desilusión en la cual observamos cómo muchos de los sueños y esperanzas que teníamos en nuestro futuro se han quedado en eso, en sueños. Se percibe un gran desengaño respecto de los partidos políticos y muchas son ya las personas que no creen en la tan manida "regeneración democrática", en la "eliminación de la corrupción" y en el "fin de las prebendas".

¿Qué podemos hacer ante ello? ¿Existe salida? La ciudadanía está desilusionada ya que percibe que ninguno de los partidos tradicionales se preocupa de sus problemas. ¿Cuáles son esos problemas, qué es lo que preocupa hoy a la sociedad?

1.- La crisis económica es debida, principalmente, al gran desajuste existente entre la sociedad y la economía. En otras épocas la economía se adaptaba bien a la sociedad, ya que las clases más bajas podían trabajar primero en el campo y después en las ciudades. Sin embargo, los avances tecnológicos nos han llevado a una situación especial: ya no es necesario que trabaje tanta gen-

te, en consecuencia el trabajador ha perdido poder de negociación, y aparecen dos nuevas clases sociales que antes no existían. Está formada por las personas que se han quedado ya fuera del sistema y no van a poder trabajar (llamada, por algunos expertos, las personas de producto marginal cero) y por otro por aquellas personas que trabajando no salen de la miseria. En otras palabras, por primera vez existen personas que trabajando son pobres; y todo ello es debido a la precariedad y a la bajada de los salarios.

2.- La política no ejerce el papel de regulación social que debería. Muchas personas creemos que se ha convertido en un circo más, como el del corazón o el deporte. Un día sí y otro también vemos a políticos dando sus opiniones y repartiendo estopa al rival del otro lado sin profundizar en nuestros problemas reales. Y el problema no son los políticos: el problema son las estructuras en las que se encuentran y en los incentivos que tienen.

Estos problemas nos han llevado a una pérdida de esperanza generalizada que recuerda a la Argentina del corralito, cuando decían que "hemos perdido la alegría".

El ritmo de vida que tenemos nos lleva muchas veces a sacar lo peor que tenemos dentro lo cual genera casos de corrupción, inacción, pasividad y desencanto, de manera que al centrar nuestra vida en el dinero olvidamos los ideales o el altruismo. Y eso es así ya que lograr la fama, el poder o la presencia en los medios de comunicación hace que muchas personas sean capaces de hacer cualquier cosa para lograrlo.

Todo este cóctel hace que po-

damos diagnosticar la situación como sigue: desencanto general, sistema que demasiadas veces saca lo peor que tenemos dentro.

Sabiendo eso, está claro que necesitamos unas instituciones y un sistema económico y social que nos permita sacar lo mejor de nosotros mismos. Y es que las personas podemos ser en un mismo día ángeles y demonios: incluso Hitler era muy cariñoso con su perro cuando le sacaba a pasear todos los días con una cometa.

Así, hemos llegado al meollo de la cuestión. ¿Cómo logramos ese sistema económico?

Precisamente ahí es donde debería estar el debate, en el cómo. Necesitamos una justicia más rápida y efectiva; así los incentivos para delinquir serán más bajos. Necesitamos un plan económico focalizado en energías renovables, tecnologías avanzadas o en aspectos diferenciales de cada región previamente debatidos por expertos para posicionarnos en el mercado global. Necesitamos una educación que genere "entrepreneurs", es decir, personas con iniciativa, creatividad y audacia en todos los ámbitos de la vida.

Necesitamos una fiscalidad que no permita que algunas empresas con beneficios enormes paguen impuestos ridículos. Necesitamos una administración rápida y ágil para realizar todas las gestiones burocráticas de la forma más sencilla posible. Necesitamos cambiar la estructura de los partidos políticos para que su prioridad sea el bien común.

Necesitamos tantas cosas...
¿Cómo lo hacemos?

Javier Otazu Ojer es profesor de Economía de la UNED de Tudela.



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Sanidad

Abajo, en la primera fila, de izquierda a derecha, Ramiro Layana Burguete, Luis Carlos Ganchegui Guisasaola, José María de Prado Marcilla, Juan Yanguas Hualde, Rosa María Mayorga Mas, Ricardo Erce Eguaras, Iñaki Villanueva Pérez, Diego Durán Sampson, y Eduardo Catalán Bozal. En la segunda fila, de izquierda a derecha, Isabel Errea Amóstegui, Jaime Murillo León, María Luisa Hoyos Guerrero, María Teresa Fortún Pérez de Ciriza, Carmen Mendivil Dacal, Conchita Caballero Marín, Miguel Angel Ortega González, y María Pilar Carroza Cabezón. En la tercera fila, de izquierda a derecha, Ramón Trujillo Ascanio, Rafael Teijeira, José Javier Ázqueta Larralde, Miguel Ezcurdia Gurpegui, Julián Basterra Oset, Javier María Olóndriz Huarte e Ignacio Pérez Cabañas. CALLEJA

Navarra facilitará que médicos jubilados colaboren con Salud

Ayudarán en docencia e investigación a partir de 2015

Aunque en principio serán puestos no retribuidos, cobrarán en actos puntuales, como es el caso de la docencia

RUBÉN ELIZARI

Pamplona

El Ejecutivo ultima la orden foral que facilitará que médicos jubilados colaboren con el departamento de Salud. En concreto, prestarán su ayuda en asuntos relacionados con la investigación, la docencia y el asesoramiento estratégico de la sección en la que han desarrollado su trayectoria o del propio departamento de Salud. De este modo se pretende recuperar la experiencia y el conocimiento de facultativos de reconocido prestigio que, después de la promulgación de una ley estatal hace ahora dos años y medio, han de jubilarse obligatoriamente a los 65 años, y no a los 70, como ocurría hasta entonces.

La orden foral, que se publicará en breve, deja abierta la puerta a la creación de la figura del

médico emérito, un puesto que ya existe en siete comunidades autónomas, creado también con la finalidad de que profesionales de prestigio sigan vinculados a la sanidad y que contempla un pago máximo anual de unos 18.000 euros, aproximadamente. En las próximas semanas se colgará el borrador de ley en el portal de Gobierno Abierto y se prevé que durante los primeros meses de 2015 la figura del médico colaborador esté en funcionamiento.

Cristina Ibarrola Guillén, directora general de Salud, y que lanzó la idea del proyecto el año pasado durante un acto del Colegio Oficial de Médicos, explicaba ayer que en el caso de Navarra, Salud pagará a los médicos jubilados en los casos en los que ya estuviera contemplado previamente. "Es el caso de docencia, por ejemplo. Si está previsto que a un trabajador en activo se le pague, también se le pagará lo mismo al médico jubilado".

Otra diferencia con la figura del médico emérito tiene que ver con la cantidad. Aquellas comunidades que han legislado esa figura limitan el número de facul-

tativos jubilados que pueden acogerse a ese puesto. Por eso, existe un proceso de selección previo. "En el caso de los investigadores, no nos parece justo que un médico que se vaya a jubilar con 65 años deba abandonar un proyecto en el que ha invertido años de trabajo de repente. No es justo para ellos ni para la sociedad. Así podrían continuar", señala Cristina Ibarrola, quien ex-

plica que en el caso de la docencia, será los encargados del plan docente del departamento quienes determinen cuando ha de dar una sesión un médico jubilado y cuando un médico en activo: "Los médicos jubilados tendrán un trato preferente, especialmente en los casos en los que hayan llevado un determinado programa de docencia", cuenta Ibarrola.

"A lo mejor se celebran oposiciones"

El Colegio Oficial de Médicos homenajeó ayer a un total de 47 médicos que durante este 2014 se han jubilado en la Comunidad foral. Con ellos, ya son 138 facultativos los que han llegado al final de su vida laboral en los últimos tres años. En 2012 fueron 55 y al año siguiente fueron 36. Sin embargo, en esta legislatura aún no se han convocado oposiciones. Ayer, Marta Vera, la consejera de Salud, no cerraba esta posibilidad en los próximos meses. "A lo mejor hay oposiciones en los próximos meses, pero es una decisión de Gobierno y aún no se ha tomado ninguna decisión al respecto. El trabajo no falta. Las contrataciones se siguen haciendo. El que no se celebren oposiciones no significa que no se contraten a profesionales que acaben la carrera. Es verdad que son contratos temporales, y que no son plazas de funcionario, pero sigue habiendo", explicó la consejera. De hecho, las estadísticas del Servicio Público de Empleo Estatal indican que durante el año pasado se firmaron unos 3.000 contratos para ocupar puestos de médicos de familia.

JUBILADOS

Jone Aizarna Rementería; Miguel Aizcorbe Garralda, Pedro María Antuñano Zarraga, Fernando Aramburo Navasa, Antonio Arín Letamendia, José Antonio Arrieta Ormazábal, Julián Basterra Oset, Marina Bujanda Alegría, M^a Pilar Carroza Cabezón, Eduardo Catalán Bozal, Juan Carlos Chasco Pérez de Arenaza; José María de Prado Marcilla, Juan Diego Duran Sampson, Ricardo Erce Eguaras, Isabel Errea Amóstegui, Pedro Eza Cambra, Margarita Fernández Benítez, Felisa Fernández Simón, Juana Gamboa Garciandía, Luis Carlos Ganchegui Guisasaola, Javier Heras Izaguirre, María Luisa Hoyos Guerrero, Esteban Imaz Buenechea, Jesús María Insausti Ordeñana, María Ignacia Iragui Madoz, José Izco Carrica, María Kutz Peironcely, José Luis Lázcoz Rojas, Rosa María Mayorga Mas, Carmen Mendivil Dacal, Ana María Moreno Aliaga, Antonio Felipe Morte Casabo, María Rosario Obregozo Gamio, Javier María Olóndriz Huarte, José Antonio Ortega Arruti, Miguel Angel Ortega González, Pedro José Oviedo de Sola, María del Coro Pina Insausti, María Pilar Prat Madrazo, José Andrés Ruiz Abad, Alfredo Solchaga Martínez, Carlos Antonio Solozábal Campos, Ramón Trujillo Ascanio, Javier Uriz Ayestarán, Jesús Ignacio Villanueva Pérez, María Concepción Villarreal Aldasoro.

Sanidad

JAVIER MARÍA OLÓNDRIZ HUARTE JEFE DE SECCIÓN DE DIETÉTICA Y NUTRICIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO

“La sanidad ha de seguir en un nivel aceptable”

Desde que Javier María Olóndriz Huarte comenzó la residencia de medicina interna en 1976 han pasado ya 38 años. Entre medias, y desde el año 1981, su carrera ha estado vinculada al Hospital de Navarra. Su último puesto fue el de jefe de sección de dietética y nutrición del Complejo Hospita-

lario. En su opinión, los cambios más importantes en la sanidad navarra han tenido que ver con “la aparición de nuevas tecnologías” que han mejorado los diagnósticos: “Quizás se hayan perdido aspectos de relación personal con los pacientes. Sí que me preocupa que la crisis económica se



está notado en salud. Pero soy optimista. Es algo tan importante que debe seguir manteniéndose a un nivel aceptable. Por supuesto, podría ser mejor”.

JOSÉ MARÍA DE PRADO MARCILLA MÉDICO DE FAMILIA

“El sistema funciona gracias a los trabajadores”

José María de Prado Marcilla, con una dilatada trayectoria profesional, ha sido médico de familia en Villava, Burlada o el segundo Ensanche y traductor de medio centenar de libros médicos, reconoce que le hubiera seguir ejerciendo su profesión: “No tenía ninguna de que me jubilaran. Pero la ley es la

ley”, dice. Este facultativo se muestra crítico con la situación que atraviesa su profesión. “Muchos médicos no están ejerciendo su profesión porque no pueden acceder a ella. En este país funciona la sanidad porque funcionan los trabajadores de la sanidad por encima de lo que realmente los pode-



res públicos les ofrecen en cuanto a reconocimiento social y remuneración económica. En España cobramos la mitad que, por ejemplo, en Portugal”.

ROSA MARÍA MAYORGA MAS PEDIATRA EN EL AYTO. DE PAMPLONA Y ESCUELAS INFANTILES DE 0 A 3 AÑOS

“Todos los organismos deben hacer esfuerzos”

Rosa M^a Mayorga Más ha sido hasta este año pediatra en el ayuntamiento de Pamplona y también de las escuelas infantiles de 0 a 3 años, un puesto “muy gratificante”. “Mi trabajo me ha permitido un desarrollo en el campo de esos niños con problemas de desarrollo, de incapacidades, de inmadu-

rez... Ahora mismo el sistema de salud permite una detección mejor y más precoz de estos niños. La ayuda que se les puede prestar es importante para su desarrollo. Esos niños antes estaban en casa y nadie les atendía. Ahora hay un equipo multidisciplinar de psicólogos, de pedagogos... que son los



que hacen una gran labor para ayudar. Rosa María Mayorga también señala que para que avance la medicina es fundamental esfuerzos de todos los organismos.

IGNACIO PÉREZ CABAÑAS EX-JEFE DE SECCIÓN DE CIRUGÍA GENERAL DEL HOSPITAL VIRGEN DEL CAMINO

“La situación laboral de los médicos ha empeorado”

Ex-jefe de la sección de cirugía general en Virgen del Camino y ex-concejal de cultura en el ayuntamiento de Pamplona, Ignacio Pérez Cabañas, comenzó a practicar la medicina en el año 1969. Cursó la especialidad en la Clínica Universitaria, donde se doctoró. Después, en el año 1975, em-

pezó a trabajar en el Hospital Virgen del Camino. Pérez Cabañas explica que con la crisis la situación laboral de los médicos ha empeorado: “No sólo está mal remunerado económicamente, que en época de crisis da apuro decirlo. Hoy en día, tal y como está la profesión, los nuevos médicos



tienen muy complicado poder progresar en el sentido de ascensos. La profesión médica está muy bien valorada en España pero no se ofrecen incentivos”.

DIEGO DURAN SAMPSON DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD DE SANTESTEBAN

“Se pueden poner más medios y más empeño”

Procedente de Santa Cruz de Tenerife, Diego Durán Sampson se formó en la Universidad de Navarra. Desde que comenzó a trabajar, ha desarrollado toda su trayectoria profesional entre Labaien y Santesteban, donde ha ocupado durante los últimos 20 años el puesto de director del

centro de salud. Cuando se le pregunta sobre la situación del sistema sanitario en zonas rurales, Durán, dice que “todo es mejorable”: “Mirando a otras provincias estamos extraordinariamente bien, pero se pueden poner más medios, más empeño, y más entusiasmo. Quiero destacar que la



profesión de enfermería sigue estando infravalorada. Pienso que la columna vertebral de la atención primaria es la profesión de enfermería”.

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

Día 14 de diciembre ORCOYEN
De 8:30 a 14:00
C/ Agustinos Calle A 14, 21, 22, 23; Agustinos Calle L 8, 9, 12, 13, 15, 19, 21, 23

Día 19 de diciembre
De 8:30 a 13:00
C/ Etxauri 1, 3

Día 14 de diciembre PAMPLONA
De 8:30 a 14:00
C/ Loma De Santa Lucía 1 a 5, 7 a 15, 17 a 22; Promoción Santa Lucía 1, 49

Día 17 de diciembre
De 8:30 a 9:30
C/ Ansoain 1; Iturriotzaga 1 a 13; Marcelo Celayeta 96; Vidangoz 15, 17, 19, 21, 26, 28, 30
De 10:00 a 11:00
C/ Artika Kalea 1; Emiliana Zubeldia 3, 5, 7, 9; Padre Tomás De Burgui 9, 13, 15, 17

Día 19 de diciembre
De 8:30 a 13:00
C/ Landaben Calle A 80; Miluze 1; Orkoien 7, 11; Puente Miluce 1, 3, 5, 7, 13, 15, 16; San Jorge 30, 40, 42, 56, 83

Día 15 de diciembre CASCANTE
De 8:00 a 9:30
C/ Ablitas (Na 3020) 2, 4; Ciudad Del Jardín 4, 5, 8, 9, 14, 15, 18, 20, 21, 23, 26, 27, 32, 33, 36, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 47, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 61, 62, 65, 68, 71; Tudela Tarazona (N 121 C) 24, 26, 28, 39, 43, 47, 51
De 12:00 a 13:30
C/ Carlos Díaz Varela 6, 8, 18, 22, 24, 26; Juan Burgos Pamplona 11; Luna 1, 3, 5, 6, 7, 9, 13, 15, 21; Puerta Baja 3 a 6, 9, 10, 12, 17, 18, 20, 21, 23, 25, 27; Tudela Tarazona (N 121 C) 2, 5, 7, 9, 13, 15; Vía Romana 1 a 7, 9, 11, 12, 16 a 19, 22, 24, 25, 26, 28, 30, 31, 32, 40

Día 15 de diciembre ALLIN - LARRION
De 9:30 a 12:30
C/ Asunción 3, 4, 5, 8, 12, 13, 16, 18, 20, 22, 23, 24, 26, 28, 35; Ayuntamiento 1, 4, 6, 7, 19; Del Puente 1, 3, 6, 7, 9, 10, 17, 24, 25, 26, 31, 32, 34, 36, 39, 2.001, 2.002; Ganzalaia 1; Ironda 9, 13; La Cañada 10, 13; La Fragua 3; Olazagutia 13, 40; Rebote 1; San Roque 3; Sondoa 1; Tilinturri 3; Urbasa 1 a 4, 6, 10 a 13, 16, 19, 20, 22, 23, 25, 26, 28, 29; Zubiria 18

Día 16 de diciembre BERRIOZAR
De 8:30 a 11:00
C/ Artetale 10, 12, 14, 16, 18; Donamaria 2, 4, 6, 8; Guipuzcoa 8, 10, 11, 12, 14 a 20, 22; Iruñalde 2, 4, 6 a 12, 14, 16, 18; Lekoartea 1 a 9, 11 a 18; San Agustín 1, 3, 5, 7, 9

Día 16 de diciembre CABANILLAS
De 11:30 a 13:00
C/ Caballeros Jerusalén 75, 78, 80 a 87, 89, 92, 94, 96, 98, 101, 103; Eras 16; Fueros Navarra 14, 16, 20, 24, 28, 30, 31, 32, 36, 38, 42, 87, 89, 91, 93, 99, 101, 105, 107, 109; Granjas 1, 4, 5; Pamplona 2.001; San Francisco Javier 92, 100, 104, 106, 125, 127, 129, 137, 139, 141; San Isidro 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 73, 75, 114, 118, 120, 122, 126, 136

Día 16 de diciembre BAZTAN - CIGA
De 9:00 a 11:30
C/ Auzkue 8

Día 16 de diciembre FUSTIÑANA
De 8:00 a 9:30
C/ Carlos III El Noble 21; De La Bandera 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51; Donantes 1 a 14, 16 a 29, 32 a 48, 50, 52; La Bandera 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33

Día 17 de diciembre TUDELA
De 7:00 a 12:00
C/ Albea 1, 2, 4 a 18; Alfaro 9; Capuchinas 10, 12; Corella 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13; De Las Merindades 1; Grillos 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11 a 15; Pedro Agramont y Zaldivar 2, 10, 12; Pedro Legaria 1 a 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 41; Viejo Murchante 4, 12, 18, 20

Día 18 de diciembre
De 8:00 a 9:30
C/ Alfaro 19, 21, 25, 27, 29, 31, 35, 38, 39, 40, 48, 52, 54, 56, 58, 60, 62; Auroros 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 50; Corella 2, 4, 6; De La Música 1, 5 a 12; Gaiteros 1 a 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36; La Jota 1 a 20, 22 a 35; Torre Judía 2

Día 19 de diciembre
De 8:00 a 9:30
C/ Auroros 51, 55, 57, 59, 61, 65, 67, 73, 75, 77, 79; Corella 10; Gaiteros 11, 38, 40, 42, 44 a 62, 64 a 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100, 102; La Jota 36, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51 a 55, 57 a 61, 63, 65, 67, 69, 71, 73, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99; Vial Transversal N° 2 1, 2, 4, 6

Día 18 de diciembre ANSOAIN
De 8:30 a 10:00
C/ Berrioplano 4, 6; Elcarte 2, 4, 10; Ermitapea 14, 18; Hermanos Noain 11, 15, 19, 50; Larragueta 1, 2, 5, 8; Tomás De Burgui 1, 2, 4, 8; Unidad U-19
De 12:00 a 14:00
C/ De Loza 2, 4; Hermanos Noain 5, 7, 9; Rigoberta Menchú 1 a 4; Sakanpea 2, 4, 6, 8, 10, 12

Día 18 de diciembre DONAMARIA
De 8:30 a 15:00
C/ Artze 1 a 5, 7, 10, 11, 12, 14, 16, 18 a 27, 29, 31, 33, 69, 362; Artze Diseminado 5, 7 a 10, 13; Igurin Diseminado 1

Día 18 de diciembre LESAKA
De 9:00 a 11:30
C/ Biurrana Auzoa 31

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.

Condenan al Gobierno a pagar 1,8 millones más de peaje en la sombra de la A-21

Calculó 46,097 km de vía para un canon, pero al final fueron 45,421 y decidió rebajar el pago

El TSJN niega que la cifra que se incluyó en el contrato fuera provisional y condena a pagar la diferencia

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

El Gobierno de Navarra ha sido condenado a pagar 1,8 millones de euros más de peaje en la sombra a la concesionaria de la Autovía del Pirineo (Pamplona-Jaca). Según la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, el contrato entre Fomento y la sociedad contemplaba un canon por cada uno de los 46,097 kilómetros de longitud de la vía, pero como finalmente los kilómetros totales fueron 45,421, el Ejecutivo decidió pagar por la longitud real y no por la que figuraba en el contrato. La sentencia le obliga a abonar ahora

por esos 0,676 kilómetros de diferencia, lo que hace unos 60.000 euros más al año en peaje en la sombra durante los próximos 30 años. El fallo es recurrible.

Este canon entra dentro del pago por la construcción y mantenimiento de la autovía, algo que en 2012 se aprobó abonar a las empresas que conforman la sociedad Autovía del Pirineo SA a lo largo de 30 años. Uno de los tres conceptos a pagar es el Canon de Estado de la Infraestructura y de Calidad del Servicio (CEICS), que contempla un abono de 85.537 euros al año por cada kilómetro de la vía. En el pliego de condiciones, en diferentes puntos, se cita expresamente que para calcular el CEICS se tendrá en cuenta una longitud de 46,097 kilómetros.

Según los demandantes, el Gobierno quiso blindar así por contrato la longitud de traza porque sabía que, en realidad, la empresa se tendría que encargar de mantener otros 5,380 kilómetros entre rotondas y accesos por los que no se abona el canon. Sin embargo, cuando se terminaron las obras y se midió la traza de la A-21, los kilómetros resultantes fueron 45,421. El Gobierno decidió

tomar esta longitud para pagar el CEICS. Según argumentaba el Ejecutivo, la cifra que se puso en el pliego era "provisional" y pagar por más kilómetros de los reales supondría "un enriquecimiento injusto" de la adjudicataria.

Un perito midió la autovía

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN rechaza ambos argumentos. Exponen en su sentencia que la alusión a la provisionalidad "dejaría vacía de contenido" la función del pliego de condiciones que define los derechos y obligaciones de la adjudicación, un contrato en el que el kilometraje "es un elemento sustancial con clara repercusión en la retribución del concesionario". Además, resalta que la Administración pudo haber incluido esta supuesta provisionalidad en el pliego de condiciones, como hizo en otro tipo de canon en el mismo contrato, pero no lo incluyó. Los jueces subrayan además que las referencias a esta longitud son reiteradas a lo largo del contrato.

Sobre el enriquecimiento injusto, el tribunal afirma que "no es de recibo" que el Gobierno utilice este argumento, porque los



Vista aérea de un tramo de la Autovía del Pirineo.

IVÁN BENÍTEZ

canon que tiene que pagar la Administración a la concesionaria son los que figuran en el contrato.

Durante el pleito, se llegó a ordenar incluso a un perito judicial que midiera con un vehículo la distancia real de la A-21. Resulta-

ron ser 45,725 kilómetros (300 más que los que decía el Gobierno), pero el TSJN afirma que es irrelevante porque aquí no se cuestionaba el kilometraje sino el cumplimiento de un contrato, y allí aparecen 46,097.

1.300 familias reciben ayudas directas por pobreza energética

Así lo indicó ayer el consejero de Políticas Sociales en el pleno del Parlamento, a preguntas del PSN

DN/AGENCIAS
Pamplona

El conejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, informó ayer de que en la actualidad son 1.300 las familias que en Navarra reciben una ayuda económica específica para combatir la pobreza energética.

Alli indicó en el pleno del Parlamento, a preguntas del PSN, que en la Comunidad foral hay tres paquetes de medidas contra la pobreza energética. El consejero precisó que éstas pasan por la contratación de personas con renta de inclusión social, el desarrollo de un protocolo a firmar con empresas suministradoras de gas, luz y agua, y una ayuda económica extraordinaria para familias sin recursos para el pago de estos suministros, que ya ha dado cobertura a 1.300 familias.

Además, según indicó Alli, se va a estudiar también con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona el establecimiento de un precio especial en el transpor-

te público para este colectivo de personas.

Estrategia para la Inclusión

Combatir la pobreza energética es uno de los objetivos que el Ejecutivo ha asumido dentro de la Estrategia de Inclusión Social, que fue presentada en octubre. Esta hoja de ruta se concretará en 152 acciones que se irán aplicando a lo largo de cuatro años, según anunció Alli, aunque algunas de ellas, 75 en concreto, ya han sido puestas en marcha.

Uno de los compromisos que el Gobierno expresó en la presentación fue el de erigirse en "mediador entre particulares y empresas suministradoras de electricidad, gas y agua" a partir de 2015. Así, se pretende que a ningún ciudadano se le pueda cortar el suministro de energía en época invernal y que se regule el modo de proceder en otras épocas del año. Para ello, deberá elaborarse un protocolo de actuación.

La Estrategia Navarra de Inclusión Social se desarrolla en torno a tres ejes relacionados con la garantía de los derechos de las personas en riesgo de exclusión social, la coordinación de los servicios y los agentes implicados, y el seguimiento y evaluación del desarrollo del plan integral.

La Universidad de Navarra recoge juguetes, alimentos y ropa

• Hasta el 17 de diciembre, estudiantes y empleados podrán colaborar en las cajas instaladas en distintos edificios del Campus

Europa Press. Pamplona

La Universidad de Navarra, a través del Banco de Tiempo Solidario Tantaka, ha puesto en marcha la Campaña de Navidad para recoger alimentos, juguetes y ropa.

Hasta el 17 de diciembre los estudiantes y empleados del centro podrán colaborar. Para ello, se han instalado cajas en los distintos edificios: Amigos, Biblioteca antigua, Hexágono, Comunicación, Arquitectura, y Polideportivo.

Para Cruz Roja y Cáritas

Los alimentos irán destinados a la residencia de Hermanitas de los Pobres (Pamplona) y a familias necesitadas de Cuba. Se recogerán alimentos no perecederos, especialmente conservas y alimentos para niños (leche en polvo, cereales infantiles, etc.). Por otro lado, la ropa usada en buen estado se distribuirá a diferentes parroquias de Pamplona a través de Cáritas Parroquial.

Asimismo, la recogida de juguetes tendrá dos asociaciones destinatarias: Cruz Roja y Cáritas Parroquial.



COOPERACIÓN Oxfam Intermón presenta el libro 'Viñetas de vida'

Enrique Abad, responsable de Oxfam Intermón en Navarra, presentó ayer en la librería Chundarata de Pamplona el libro *Viñetas de vida*. La publicación cuenta historias de personas de Latinoamérica, África y Asia, recogidas por diez autores de cómic, con la ayuda de Oxfam Intermón. Los autores son, en concreto, Sonia Pulido, Isabel Cebrián y Álvaro Ortiz, Cristina Durán y Miguel A. Giner Bou, Miguel Gallardo, Antonia Santolaya y Enrique Flores, Paco Rocay David Rubín. Todos ellos hicieron las maletas para acercarse a la realidad de países como Colombia, Marruecos, Nicaragua, República Dominicana, Filipinas, Mauritania y Burundi. DN

Los navarros, entre los ciudadanos más ilusionados de España

Los vascos, castellanoleoneses y navarros son los ciudadanos más ilusionados de España, mientras que en el extremo contrario se sitúan riojanos, asturianos, catalanes y murcianos, según el Barómetro Cofidis de la Ilusión, en el que se han realizado 2.200 entrevistas. El informe, presentado ayer, revela que los españoles han perdido un punto de ilusión en 2014, con 59 puntos sobre 100, en lugar de 60 como en 2013. El descenso ha sido más acusado en Navarra, que ha pasado de un índice de 70 en 2013, a 63 en 2014, a pesar de mantenerse en cabeza. EFE

Campaña de Acnur en farmacias contra la polio

Varias farmacias navarras socias de la cooperativa de distribución Nafarco colaboran estos días con una campaña de Acnur que busca recaudar fondos necesarios para 7.000 vacunas infantiles contra la polio. Los fondos que se recojan irán destinados a vacunas para 2.300 niños refugiados, calcula la ONG. Desde ayer, y bajo el lema *Un poco de cambio, un gran cambio*, estas farmacias recogerán los cambios de las compras de los clientes, que se destinarán a financiar estas vacunas. Cada euro donado supone unas 7 vacunas, indican.

Pleno del Parlamento



Los parlamentarios de I-E José Miguel Nuin, Txema Mauleón y Marisa de Simón dialogan con los regionalistas Sergio Sayas e Íñigo Alli. CORDOVILLA

Los partidos apoyan crear un registro que permitirá cifrar los pisos vacíos

El Parlamento rechaza una enmienda a la totalidad de I-E contra los cambios del Gobierno en la ley de vivienda

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Todos los grupos con representación parlamentaria respaldan la creación de un Registro General de Viviendas que, entre otros aspectos, permitirá conocer con exactitud las viviendas desocupadas que existen en la Comunidad foral.

Así se puso de manifiesto ayer en el pleno de la Cámara, con motivo del debate de una enmienda a la totalidad presentada por Izquierda-Ezkerra contra el proyecto de ley foral impulsado por el Gobierno para establecer el precio de las viviendas protegidas

y crear el citado registro. I-E exigía en su enmienda una rebaja de los precios de las VPO y VPT que Fomento plantea congelar para 2015. Además, el Gobierno foral introduce una nueva fórmula para el cálculo de los precios a partir de 2016. La enmienda a la totalidad de I-E fue rechazada por UPN, PSN y PP, y la abstención de Bildu, Aralar y Geroa Bai.

Precisamente, Bildu y Aralar justificaron su abstención indicando que el Registro General de Viviendas es "necesario" y un "logro importante". También hizo lo propio el PSN con su voto negativo. El departamento de Fomento se encuentra en la fase de elaboración del listado, que contendrá datos sobre cada una de las viviendas existentes en Navarra, como la propiedad, su ocupación o no, las posibles subvenciones recibidas, la promoción, el catastro, el padrón o la cédula de habitabilidad. Se prevé que estará

preparado para finales de 2015 o inicios de 2016.

I-E, tal y como defendió su portavoz Txema Mauleón, pretendía que Fomento rehiciera su proyecto de ley para incluir, entre otros criterios, un gravamen a las viviendas vacías de particulares y bancos que no se oferten al alquiler. Este impuesto no es nuevo. PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai ya sacaron adelante una ley en 2013 que obligaba a los ayuntamientos a exigir un pago adicional a los dueños de pisos desocupados. Para reclamar dicho abono antes era necesario la creación de un Registro de Viviendas Deshabitadas. Sin embargo, la norma de la oposición se encuentra suspendida por el Tribunal Constitucional tras un recurso que presentó el Estado.

El Gobierno foral sostiene que su registro tiene objetivos "más ambiciosos" que el suspendido, como ser una herramienta clave

"en el diseño de las políticas públicas de vivienda". Si bien, reconoce que ambos están "engarzados". El proyecto de ley fija que para determinar la desocupación "se podrá comprobar la existencia de personas empadronadas en la vivienda o las actividades económicas que, en su caso, puedan desarrollarse en el inmueble, sin perjuicio de otros indicios".

Pese a esto, la regionalista Amaya Otamendi atacó con dureza a Txema Mauleón:

– "A ustedes sólo les interesa un registro que sancione las viviendas vacías, una medida intervencionista propia de regímenes pasados" –le dedicó.

En su iniciativa, I-E proponía también que las cerca de 1.000 VPO en stock que hay se destinen al alquiler y no a la venta sin exigir requisitos al comprador; o la eliminación de "fianzas abusivas", pagos de la contribución por parte de los arrendatarios o la exigencia de tener una renta básica de cara al alquiler social público.

– "Su intervención ha sido demagógica, sólo para contentar a sus clientes o votantes" –le espetó Otamendi a Mauleón–. "No es posible alojar casi gratis a todo el mundo. Esto no lo hacían ni en los regímenes comunistas. No quiera llevarnos a ellos".

– "¡Acusa de demagogia sin argumentos!" –replicó el parlamentario de I-E–. "La burbuja inmobiliaria ha hecho que vuelva el chabolismo. Tenemos 1.000 VPO sin vender y el Gobierno lo único que plantea es congelar el precio y venderlas al mejor postor, no a quien lo necesita".

UPN, PSN y PP dan su apoyo a la zonificación lingüística

• NaBai pedía la eliminación de "las divisiones internas de Navarra en materia lingüística"

DN Pamplona

El pleno del Parlamento foral rechazó con los votos de UPN, PSN y PP una moción que pedía eliminar la zonificación establecida en Navarra en materia lingüística. La propuesta de NaBai recordaba el acuerdo de bases aprobado en 1982 para la negociación de la Lofafna "estableciendo que el euskera fuese lengua oficial" en toda Navarra y fijando este "mandato" para los negociadores de esta ley.

La moción instaba a que se modificase el Amejoramiento con el objeto de establecer el principio de que todos los navarros "tienen derecho y opción de utilizar, emplear y aprender la lengua vasca, debiendo por ello desaparecer las divisiones internas de Navarra en materia lingüística". Para NaBai "no es necesario dividir el territorio en zonas ni diferenciar los derechos de los ciudadanos si se hace prevalecer y se prioriza la libertad lingüística, es decir, la elección de los ciudadanos".

Navarra anuncia acciones legales si Guipúzcoa no retira las señales

• El Gobierno califica la actuación de la Diputación guipuzcoana de "una acción fraudulenta e ilegal"

DN Pamplona

El portavoz del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin, informó ayer de que el Ejecutivo foral prepara acciones legales para el supuesto de que la Diputación de Guipúzcoa no retire la señalización viaria en la que se incluye a Navarra como parte de Euskal Herria.

A preguntas de la portavoz del PP, Ana Beltrán, Sánchez de Muniáin indicó que se trata de "una acción fraudulenta e ilegal", que "desprecia además la voluntad" del Parlamento foral, y por eso el Gobierno ha requerido ya a la Administración responsable que "repare el desaguisado", "una intromisión" y "una injerencia".

Al mismo tiempo, advirtió Sánchez de Muniáin, "se están preparando acciones legales para el supuesto de que no se atienda el requerimiento" y las competencias no se usen para "vencular" a una comunidad vecina.

FINCA
"El Montecillo"
MILAGRO

Un marco diferente para tus
CELEBRACIONES Y EVENTOS

UGT reducirá plantilla por la caída de ingresos para impartir cursillos

El sindicato baraja un ajuste "de menos de 10 trabajadores" en el área de formación

La decisión se tomará en las próximas semanas en la medida que se confirme el recorte en los fondos públicos

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

La previsible caída en los presupuestos destinados a la formación de parados y trabajadores ha llevado a la dirección de UGT a plantear un recorte en la plantilla dedicada a impartir cursillos, que en la actualidad suma 50 asalariados. La medida, que fue trasladada anteayer a la representación de los trabajadores, podrá afectar a entre siete y once empleados, aunque la dirección del sindicato confía en que la cifra final se sitúe "por debajo de diez".

Según confirmó el secretario general de UGT en Navarra, Javier Lecumberri, todavía no se ha iniciado una negociación formal con el comité para concretar las indemnizaciones, aunque ade-



Sede del sindicato UGT en Pamplona.

I. AGUINAGA (ARCHIVO)

lantó que la intención del sindicato es situarlas por encima del mínimo que marca la ley: "Todavía no podemos dar una cifra exacta ni, mucho menos, las condiciones en las que se van a dar los despidos, que tendremos que pactarlas con el comité de empresa".

La decisión definitiva llegará cuando se conozcan los acuerdos sobre "programas finalistas" con el Gobierno de Navarra, cuyos presupuestos dependen, a su vez, "de las partidas estatales y europeas". En cualquier caso, Lecumberri señaló que se sabrá en "una

o dos semanas", al tiempo que afirmó que se adoptarán otro tipo de medidas de ajuste salarial progresivo "de forma que la reducción de personal sea la menor posible".

El secretario de organización, José Mejías, añadió que las indemnizaciones serán "por enci-

CLAVES

Menos fondos para formación. El sindicato negocia anualmente con el Gobierno de Navarra los "programas finalistas" para el ejercicio siguiente y, ante el previsible recorte presupuestario, "resultará inevitable" una reducción de personal.

Ejecución de los despidos. La dirección conocerá el ajuste final que tendrán los fondos públicos en "una o dos semanas", momento en el que comenzará a negociar el número de despidos y las indemnizaciones.

Reforma laboral. UGT en Navarra ha adelantado que las indemnizaciones serán "por encima de la reforma laboral".

ma de lo que marca la reforma laboral" en cuanto a despidos objetivos, que las sitúa en 20 días por año trabajado con un tope de doce mensualidades. Mejías puntualizó que no se trata de "un despido colectivo", sino que es "una medida puntual para un hecho puntual", como lo es la reducción de los programas que se conciertan anualmente con las Administraciones Públicas.

Por último, Mejías recordó que el último ERE negociado en UGT, que data de enero de 2011, se pactaron indemnizaciones de 33 días para todos aquellos que no quisieron entrar en "una antena de empleo" y de 37 días para quienes aceptaron esta posibilidad y no se les pudo encontrar una ocupación.



Iñigo Cortaire, gerente AJE Navarra, en el centro de la imagen.

DN

AJE Navarra logra el apoyo de la Fundación Botín para un proyecto

DN
Pamplona

Un proyecto presentado por la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) en Navarra ha ganado El Desafío de Talento Solidario, un premio otorgado por la Fundación Botín para promover la creación de empleo joven. En concreto, la propuesta de AJE Navarra consiste en la captación de proyectos innovadores y tecnológicos desarrollados por centros de investigación del Estado para llevarlos al mercado a través de jóvenes emprendedores. La idea surgió como una ex-

pansión nacional del programa 'Time, tu idea mi experiencia', una iniciativa financiada por el Instituto Navarro de Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra, que ponía a un joven al frente de una nueva empresa creada a partir de una idea de negocio elaborada por una compañía consolidada. Con el respaldo del MIT Enterprise Forum Spain, AJE Navarra afronta ahora la responsabilidad de desarrollar su nuevo proyecto 'INNCorporate. Heading for the market', una idea que se impuso frente a las propuestas de otras 200 organizaciones sociales de toda España.

Los taxis de Pamplona, entre los más caros del país

• Un informe elaborado por la asociación de consumidores Facua critica las tarifas especiales durante los fines de semana

Europa Press. Pamplona/Madrid

Tarragona, San Sebastián, Girona y Pamplona son las ciudades con las tarifas más caras de taxi, frente a Las Palmas de Gran Canaria, Arrecife y Santa Cruz de Tenerife, según un estudio de la organización de consumidores Facua, que ha analizado las tarifas de los taxis de 45 ciudades. Cogér un taxi en San Sebastián es un 132% más caro que hacerlo en Arrecife, teniendo en cuenta un trayecto de similares características. Así, un taxista de San Sebastián cobra 5,33 euros por la bajada de bandera, lo que incluye 1.800 metros o cinco minutos, frente a los 2,30 euros que se cobran en la capital de Lanzarote, incluido un kilómetro. La organización de consumidores ha criticado que en diez de las cuarenta y cinco ciudades analizadas se apliquen tarifas especiales durante determinados horarios en fines de semana, como es el caso de la capital navarra, Bilbao, Barcelona, Granada y Sevilla.

El Defensor pide transparencia a Salud en sus convocatorias

• El artículo de una Orden "vulnera el principio de transparencia, publicidad, mérito y capacidad" en contrataciones temporales

DN
Pamplona

El Defensor del Pueblo ha recomendado al departamento de Salud que inaplique uno de los artículos de la Orden Foral 62/2014 por la que se aprobaron las normas de gestión de las listas de aspirantes a la contratación temporal en Salud. Según dicho artículo la Administración, en razón de urgencia, podía designar de forma provisional las vacantes sin necesidad de una convocatoria pública.

El Defensor da respuesta así a la queja interpuesta por el Sindicato AFAPNA, al considerar que el artículo 2.5 de dicha Orden "vulnera el principio de transparencia, publicidad, mérito y capacidad".

El sindicato asegura que seguirá trabajando para que la contratación de personal se realice de forma "transparente" y para tratar de acabar "con los 'amiguismos' que durante años han sido y siguen siendo tan habituales".

UGT se impone en las elecciones sindicales en Comansa y Zucami

UGT ha ganado por primera vez las elecciones sindicales en Comansa, resultado redondeado con una mayoría absoluta en el nuevo comité de empresa. La representación de los trabajadores queda en 5 delegados de UGT (49 votos), 3 de ELA (36 votos) y 1 de LAB (11 votos). El anterior comité lo integraban 4 delegados de la ELA, 4 de UGT y 1 de LAB. Además, UGT también se ha impuesto en Zucami, donde la representación de los trabajadores ha quedado integrada por 4 delegados de UGT y 1 de ELA.

CGT denuncia que Correos incumple el reparto diario de cartas

La sección sindical de CGT de Correos en Navarra ha denunciado que la empresa pública "incumple su obligación legal" que implica que las entregas se efectúen al menos "todos los días laborales". El sindicato se queja de "los recortes en contratación" han supuesto que, en la actualidad, "prácticamente todos los domicilios postales, se reparten cada dos días". CGT también lamenta la "sobrecarga" de trabajo que asume una plantilla que está "al límite de sus posibilidades". El sindicato asegura que Correos cerró el año pasado con un superávit de 45 millones de euros, pese a lo que "no se cubren las ausencias".

Diario de

Noticias

Grandes del TBO en DVD

'La gallina de los huevos de oro'

'La elasticina'

Hoy por 1,95 € + periódico



LAS PELOTAS DE LA FINAL DEL CUATRO Y MEDIO

LA ELECCIÓN DE MATERIAL, SIN POLÉMICAS // P60 Y 61

SONSECA DEJA PLANASA Y SE VA A VENEZUELA

JUGARÁ DOS PARTIDOS MÁS ANTES DE DESPEDIRSE // P59

NEKO DICE QUE EN OSASUNA "PASAN COSAS RARAS"

EL IRANÍ COMPRENDE EL DISGUSTO DE LA AFICIÓN // P52-53



UPN APOYA AL PP EN LA 'LEY MORDAZA' CONTRA DERECHOS FUNDAMENTALES

- La Ley de Seguridad Ciudadana supone un retroceso en derechos civiles, sociales y políticos
- Todos los grupos se comprometen a derogarla en cuanto cambien las mayorías tras la elecciones

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18-19 - La voz del pueblo contra la 'ley mordaza'. EDITORIAL EN PÁGINA 3

Navarra pagará peaje en sombra por 600 metros que no existen

PÁGINA 11



Más espacio para la cultura

ZENTRAL CAFÉ TEATRO ABRIÓ AYER SUS PUERTAS EN PAMPLONA // P70-71

La APM reactiva otra denuncia por "pruebas falsas"

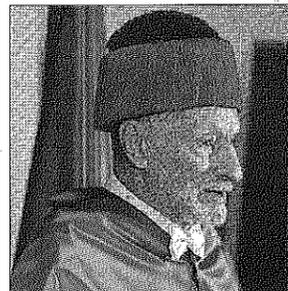
PAMPLONA - Una denuncia presentada en octubre por la Agrupación de la Policía Municipal de Pamplona, y que la juez archivó, se vería reactivada en el marco de la supuesta trama de las pruebas falsas. PÁG. 32

UGT CONTEMPLA HASTA 9 DESPIDOS POR EL RECORTE DE AYUDAS

PÁGINA 24

GOOGLE CIERRA SU BUSCADOR DE NOTICIAS EN EL ESTADO EL MARTES

PÁGINA 85



Adolfo Eraso Romero

DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UPNA

"El Gobierno español ha recortado la mayoría de los proyectos científicos: no le interesa la ciencia"

PÁGINAS 4-5

JOSÉ SACRISTÁN

ACTOR

"La izquierda se ha ido a la mierda, no nos engañemos, y eso a mí me resulta doloroso"

PÁGINAS 72 Y 73



Política



El consejero y candidato de UPN, Javier Esparza, conversa con el portavoz de I-E, José Miguel Nuín, ayer en el Parlamento.

Exigen al Gobierno de UPN un nuevo plan de inversiones locales

2015-2016 – Bildu, Aralar, PSN, I-E y Geroa Bai sacaron ayer adelante una moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a presentar un proyecto de ley que plantee un nuevo Plan de Inversión Local (PIL) para los dos próximos años, 2015 y 2016. Se requiere al Ejecutivo foral a que, "siguiendo la pauta del PIL de 2008", la financiación de las obras a ejecutar con el nuevo plan sea "compartida entre el Gobierno de Navarra y las entidades locales en una proporción de 70-30%". Asimismo, se emplaza al Ejecutivo foral a que la cuantía anual destinada a ese nuevo PIL no sea "inferior a los 55 millones de euros, a repartir entre todas las obras propuestas por los ayuntamientos de Navarra, tal como era habitual hasta el año 2008". - D.N.

Rechazan pedir un programa para asumir funciones del Crana

MEDIO AMBIENTE – El pleno del Parlamento rechazó ayer una moción que instaba al Gobierno de Navarra a "presentar en el plazo de un mes un plan concreto que contemple los departamentos y áreas, así como los recursos humanos y económicos previstos para la asunción de los objetivos, funciones y servicios que tenía encomendados y ha desarrollado la Fundación Crana". La moción, que fue presentada por los parlamentarios de Geroa Bai, contó con la oposición de UPN, PSN, Bildu, Aralar, PPN e I-E. - E.P.

EL PRECIO DEL MÓDULO DE LA VPO QUEDARÁ CONGELADO EN 2015

Rechazada la enmienda de I-E, que pedía "garantizar por ley" el derecho a una vivienda y dar prioridad al alquiler

✎ Javier Encinas/Agencias
 Patxi Cascante

PAMPLONA – El precio del módulo de la Vivienda de Protección Oficial (VPO) seguirá congelado por tercer año consecutivo en 2015, después de que el pleno del Parlamento rechazara ayer, con los votos de UPN, PSN y PPN, la enmienda a la totalidad de Izquierda-Ezkerra (I-E) al proyecto del Gobierno sobre el derecho a la vivienda en Navarra.

De este modo, la propuesta del Ejecutivo no solo sigue su tramitación, sino que tiene apoyos suficientes para salir adelante, aunque pueda ser enmendada parcialmente.

El proyecto tiene como aspectos más destacados el mantenimiento del precio de la VPO en los 1.246,53 euros por metro cuadrado útil, así como la creación del Registro General de Viviendas de Navarra, una demanda compartida por todo el arco parlamentario y la razón por la

que Bildu, Aralar y Geroa Bai se abstuvieron.

Asimismo, a partir de 2016 el coste del metro de VPO se establecerá mediante una nueva fórmula de cálculo que tendrá en cuenta el mercado y los proyectos locales, en lugar de los datos nacionales, como ocurre con la ley vigente.

34.000 VIVIENDAS VACÍAS La iniciativa de I-E, defendida por Txema Mauleón, era más ambiciosa. Pretendía "garantizar por ley" el derecho a una vivienda y un cambio total en esta materia, de forma que se priorice el alquiler frente a la compra, ya que Navarra tiene del orden de 34.000 viviendas vacías y una demanda en el censo único que no supera las 7.000.

A todo esto, Mauleón recordó que Navarra tiene "mil VPO sin vender" y que los desahucios se han incrementado un 7% cuando de media en España han descendido un 3,5%. Por

ello, consideró necesario dar "un giro de 180 grados" en la política de vivienda que "atienda la demanda real". A su juicio, habría que rebajar tanto el precio del módulo como el del alquiler, lo que precisaría reorientar las ayudas y desgravaciones fiscales, crear "un banco público de alquiler mucho mayor" y aplicar "un impuesto a la vivienda vacía" que sea "especial" en el caso de bancos e inmobiliarias.

Mauleón abogó también por apoyar la rehabilitación, limitar la fianza de alquiler a un mes, eliminar el pago de la contribución por parte de los inquilinos e imponer una renta mínima.

EL REGISTRO, PRIORITARIO El planteamiento de I-E no recabó ningún apoyo en la Cámara. No obstante, Koldo Amezketta (Bildu), que intervino en el turno a favor, subrayó que su grupo está de acuerdo en la "práctica totalidad" con I-E, pero que el registro de vivienda que plantea el proyecto "debe ponerse en marcha cuanto antes" y es preciso actualizar ya el módulo. Además, reprochó que el Gobierno plantee "una nueva prórroga" para 2015, que atribuyó al stock de viviendas que tienen promotores y constructores y a la dis-

torsión de precios de la VPO con respecto al mercado libre por la crisis.

En la misma línea, Txentxo Jiménez (Aralar) dijo compartir los criterios de I-E, si bien incidió en que "es conveniente, oportuno y útil" crear el registro y la nueva fórmula del módulo.

Por el contrario, Amaya Otamendi (UPN) tildó de "despropósito" la enmienda de I-E y destacó que la fórmula fijada para el módulo busca el "mayor soporte técnico y la seguridad jurídica".

Juan José Lizarbe (PSN) subrayó que "esta ley lo único que hace es cumplir un mandato parlamentario y crear el registro de viviendas", y apostó por "buscar un módulo duradero que permita fomentar el acceso a la vivienda a las personas que no pueden acceder con las reglas del mercado". "El módulo no puede estar en manos del consejero de turno", dijo dando a entender que podrían introducir enmiendas en el debate en comisión del proyecto.

Más contundente en el rechazo a la propuesta de I-E fue Eloy Villanueva (PPN), para quien es "adecuado" constituir el registro de viviendas, que "puede ayudar a administrar mejor algunos recursos públicos". ●

El Ejecutivo deberá articular un programa para la violencia de hijos a padres

'EPIDEMIA OCULTA' – Todo el arco parlamentario se puso de acuerdo para aprobar por unanimidad una resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a "articular un programa de actuación desde las administraciones públicas para hacer frente y atender de manera adecuada los casos de violencia de hijos contra sus padres" presentada por el PPN. El proponente entiende que existe una "epidemia oculta", dado que "los casos que terminan con una denuncia judicial suponen una mínima parte de las situaciones reales", de ahí el carácter "necesario, oportuno y eficaz" que otorga a las labores de prevención. - E.P.

UPN, PSN y PPN rechazan extender la oficialidad del euskera a todo el territorio

La moción, presentada por Aralar, pretendía eliminar la zonificación que existe en Navarra en materia lingüística

PAMPLONA – El pleno del Parlamento foral rechazó ayer, con los votos de UPN, PSN y PPN, una moción que pretendía eliminar la zonificación establecida en Navarra en materia lingüística y extender la oficialidad del euskera a todo el territorio.

La resolución, presentada por Aralar, instaba al Parlamento a “ratificar y actualizar” el acuerdo de bases aprobado en 1982 para la negociación de la Ley del Amejoramiento “estableciendo que el euskera fuese lengua oficial” en toda Navarra y fijando este “mandato” para los negociadores de esta ley.

El texto incluía además un segundo punto para que el Parlamento declarara que la igualdad de los navarros frente a “un bien inmaterial común, de carácter emblemático y que es uno de los elementos de definición de Navarra, requiere la modificación” del Amejoramiento.

Y junto a esta reforma, establecer también el principio de que todos los navarros “tienen derecho y opción de utilizar, emplear y aprender la lengua vasca, debiendo por ello desaparecer las divisiones inter-



Carlos García Adanero (UPN) intercambia impresiones con Maiorga Ramirez (Bildu). Foto: Patxi Cascante

nas de Navarra en materia lingüística”.

En la exposición de motivos, la moción se remitía al 15 de marzo de 1982, cuando el Parlamento foral “aprobó por mayoría que el vascuence fuese oficial en toda Navarra”, un

mandato que fue trasladado “a los negociadores de la Lorafna, ley básica por la que habrían de adaptarse los derechos históricos de Navarra y que, jurídicamente, constituye el Estatuto de Navarra”. En ese contexto, para Aralar “no es necesario divi-

dir el territorio en zonas ni diferenciar los derechos de los ciudadanos si se hace prevalecer y se prioriza la libertad lingüística, es decir, la elección de los ciudadanos con respecto al uso oficial, aprendizaje y empleo de las lenguas”. – D.N.

El Pleno insta al Gobierno a que fomente el euskera en los medios de comunicación

UPN da un apoyo parcial a la moción y rechaza que se adopten las medidas contempladas por ley

PAMPLONA – El pleno del Parlamento aprobó ayer una resolución, firmada por Bildu y Aralar, en la que se insta al Gobierno foral a que fomente el uso del euskera en los medios de comunicación para el desarrollo de esta lengua en Navarra. La moción contó con los votos a favor de UPN, PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai, y el solitario rechazo del PPN.

El texto aprobado señala que se “reconoce la importancia de la labor que desempeñan los medios de comunicación en euskera en lo relativo a la recuperación y desarrollo de la lengua en Navarra, así como al servicio que prestan a los

ciudadanos navarros”.

Por ello, se insta al Gobierno a “cumplir lo dispuesto en la Ley Foral 18/1986 del Vascuence, en lo tocante a la adopción de medidas para el fomento del euskera en los medios de comunicación”, punto que se aprobó, pero con el rechazo de UPN y PPN.

La Cámara llama al Gobierno a “establecer convenios con los medios de comunicación en euskera, a fin de asegurar la supervivencia y el funcionamiento estable de los mismos”.

Con ese fin, se pide al Ejecutivo a que “habilite en los presupuestos una partida para el fomento del euskera, publique una convocatoria de subvenciones con consignación económica suficiente, y proceda a su adjudicación a la mayor brevedad posible”, con prioridad a los medios con actividad íntegramente en euskera. – Efe

Muniáin ve “ilegal” colocar señales de ‘Euskal Herria’ con lugares de Navarra

Exige a la Diputación de Gipuzkoa que “deshaga el desaguizado y amenaza con interponer acciones legales”

PAMPLONA – El consejero portavoz del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin, calificó ayer de “fraudulenta” e “ilegal” la decisión de la Diputación de Gipuzkoa de colocar señales en sus carreteras indicando diversos lugares de Navarra bajo la marca Euskal Herria.

Muniáin respondió en el pleno a una pregunta del PPN sobre las acciones del Gobierno foral ante la colocación de estos carteles y manifestó que esta iniciativa de la Diputación guipuzcoana “incumple” y supone una “desviación de poder”.

Tras insistir en que se trata por tanto de una “acción ilegal”, el consejero dijo que se “desprecia” la volun-

tad del Parlamento de Navarra.

Por ello, indicó que el Gobierno foral ha requerido a través de un escrito a la Diputación de Gipuzkoa que “deshaga el desaguizado” por considerarlo una “intromisión y una falta de respeto a las instituciones navarras”. “El Gobierno de Navarra tiene obligación de actuar ante tales injerencias”, consideró. Muniáin añadió que, en caso de que no se atienda dicho requerimiento del Ejecutivo navarro, están “preparando las oportunas acciones legales”. Y en tercera instancia, “si hay voluntad de incumplir sus obligaciones”, el Ejecutivo navarro también se dirigirá al de España para que, “en tutela de los derechos de las administraciones”, haga “reparar el mal causado”.

Por su parte, la portavoz del PPN, Ana Beltrán, se alegró de que el Gobierno foral contemple emprender acciones legales ante un asunto “de tal gravedad”. – Europa Press

El Gobierno de UPN, a favor de la dispersión de presos de ETA

Bakartxo Ruiz replica al consejero Javier Morras que tiene un desconocimiento de la realidad “insultante”

PAMPLONA – El consejero de Interior, Javier Morras, afirmó ayer que Navarra no tiene competencias penitenciarias en el tema de la dispersión de presos de ETA y por lo tanto no las ejerce pero, en todo caso, desde que se inició en 1989, recordó que no se ha opuesto a ella. A preguntas de Bildu, Morras mostró sus dudas sobre los derechos de los presos de ETA en este caso y les instó a acudir a los tribunales si consideran que es una ilegalidad, algo que no han hecho en 25 años.

“Tiene usted un desconocimiento de la realidad que llega a ser insultante”, le replicó Bakartxo Ruiz, quien aseguró que algún día los tribunales pondrán fin a la política de dispersión porque la ley dice que “los presos tienen derecho a estar cerca de su lugar de arraigo”. – Efe

Piden regular la figura de los doctores interinos

La moción reclama en un segundo punto que se les aplique las previsiones del convenio colectivo

PAMPLONA – El pleno del Parlamento aprobó ayer por unanimidad una moción en la que se insta al Gobierno foral a regular la figura de profesor contratado doctor interino. Se trata de aquellos casos en los que, habiéndose agotado los plazos legales como profesor ayudante doctor y cumpliendo los requisitos exigidos para optar a la condición de profesor contratado doctor, no puedan hacerlo debido a las restricciones impuestas con carácter general por la vigente tasa de reposición. En un segundo punto, en el que se abstuvo UPN, se exige al Ejecutivo que aplique a los profesores contratados doctores y profesores ayudantes doctores las previsiones del convenio colectivo de este personal. En un comunicado, ELA celebró su aprobación. – D.N.



Yolanda Barcina, con el portavoz, Juan Luis Sánchez de Muniáin, a su llegada ayer al Parlamento.

Barcina admite que no hay avances en la negociación con el Estado sobre el IVA de VW

● Afirma que trabajan “en la buena dirección”, pero que “queda camino” ● El Congreso debatirá una iniciativa de Barkos para pedir al Estado respeto a Navarra y que cese en sus ataques al autogobierno

✎ Ibai Fernandez
 ✎ Patxi Cascante

PAMPLONA — La presidenta Yolanda Barcina echó ayer un jarro de agua fría en las expectativas generadas la víspera por el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, en torno a los múltiples conflictos jurídicos e institucionales que mantienen Navarra y el Estado en materia de autogobierno. “Estamos trabajando en la buena dirección para alcanzar un acuerdo pero queda camino por recorrer”, aseguró ayer la presidenta, después de que el ministro subrayara que el miércoles en el Congreso que “muy pronto” llevará a las Cortes Generales una modificación del Convenio Económico para evitar “conflictos futuros”. Barcina sin embargo admitió que el acuerdo todavía sigue lejos, y que puede que incluso no se llegue a cerrar antes de las elecciones. “Trabajamos para que así sea”, confió.

Sobre la mesa siguen pendientes muchas negociaciones, demasiadas para facilitar un acuerdo, y menos en la posición de debilidad en la que se encuentra Navarra, con la amenaza de una demanda al Supremo de 1.513 millones. No obstante, el Gobierno foral confía en cerrar primero una nueva redac-

ción del Convenio Económico, que incluya la gestión propia de los impuestos pendientes de traspaso (loterías y producción de energía especialmente) y sobre todo una nueva redacción que reafirme la capacidad tributaria propia de Navarra, cuestionada de raíz por el Tribunal Constitucional. “Los tribunales tienen un margen de interpretación y lo que estamos haciendo es cerrarlo lo más posible. Pero todavía no hay nada cerrado”, admitió Barcina, que fue más pesimista en el caso específico del IVA de Volkswagen, y cuya solución parece todavía más difícil. “Es un tema complicadísimo”, subrayó.

BARKOS INSISTE EN EL CONGRESO Sobre estas cuestiones deberá dar explicaciones Barcina en el Parlamento de Navarra, a petición de Geroa Bai. “Según el ministro Montoro y la propia Barcina, existe una

propuesta de reforma del Convenio que está muy avanzada. Queremos saber de todas las cuestiones que están pendientes en la relación Navarra-Estado y qué temas aborda esa posible reforma”, señaló ayer en una nota la formación.

Además, su diputada Uxue Barkos, que el miércoles pidió explicaciones a Montoro por los ataques al autogobierno, registró ayer en el Congreso una nueva iniciativa encaminada a “reforzar el autogobierno de Navarra tras los conflictos surgidos en materia competencial”. En concreto, la moción, que será debatida en la Cámara Baja la próxima semana, reclama al Estado que vuelva a abonar el subsidio por desempleo a los parados de larga duración en Navarra. También pide la retirada por parte del Gobierno central del recurso presentado por el IVA de Volkswagen, e insta al Ejecutivo a dar marcha atrás en los recursos ante el Tribunal Constitucional contra las leyes aprobadas por el Parlamento de Navarra. El texto plantea igualmente una modificación de la LOFCA “para el reconocimiento de la capacidad de Navarra para regular tributos propios” y “para subsanar el no reconocimiento del régimen foral navarro”, y la actualización del Convenio 2015-2019 hasta su resolución. ●

“Seguimos buscando una solución al IVA de Volkswagen y todavía no está cerrado”

YOLANDA BARCINA
 Presidenta del Gobierno de Navarra

Ciudadanos prepara su desembarco en Navarra

El partido catalán liderado por Albert Rivera elige hoy a su dirección regional y se presentará a las elecciones

PAMPLONA — Ciudadans, el partido antinacionalista catalán que lidera Albert Rivera, se encuentra en proceso de constitución interna con la mirada puesta en las próximas elecciones autonómicas. La formación, que en su extensión al conjunto del Estado ha adquirido la denominación Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, constituyó el pasado miércoles su agrupación en Navarra con el objetivo de hacer llegar a la sociedad sus propuestas “para cambiar la actual situación de bloqueo político, de falta de alternativas y falla de las instituciones democráticas”. Hoy procederá a la elección de la dirección del partido, y para la próxima semana está prevista la presen-

tación pública del proyecto.

Los buenos resultados obtenidos en el conjunto del Estado en las últimas elecciones europeas y la buena acogida que el mensaje de renovación de su líder está teniendo en una parte de la sociedad española han llevado al partido a desarrollar una estructura territorial con el objetivo de presentarse a los comicios municipales y autonómicos de mayo. De momento, el consejo general de la formación catalana ha acordado presentarse a las elecciones regionales en Madrid, Valencia y Asturias, algo que muy posiblemente hará también en Castilla la Mancha. También concurrirá, al menos, a las municipales en Barcelona y Madrid. El propio consejo general decidirá en su próxima reunión nuevas candidaturas, entre las que previsiblemente estará también Navarra. La formación lo hará además en solitario, después de que fracasara la negociación para una coalición con UPyD. — D.N.

Piden dos años de prisión por gestionar una web

La Fiscalía acusa a Joseba Ginés, responsable del portal ‘burlataherria.com’, de apología del terrorismo

PAMPLONA — La Fiscalía de la Audiencia Nacional mantiene su petición de dos años de cárcel para Joseba Ginés, responsable de la web de información local *burlataherria.com*. Le acusa de un delito de apología del terrorismo por sus informaciones sobre presos y la política penitenciaria, entre las que se incluyen la difusión de imágenes de

recibimientos a presos la utilización de términos como “presos políticos” o “represión”. En el juicio celebrado ayer en la Audiencia Nacional la acusación solicitó al liberto del acusado. La web mantuvo su labor informativa entre 2007 y su clausura judicial en junio de 2013.

Tras la sesión, Sortu denunció en un comunicado que el cierre de la web y la imputación de Ginés “son graves ataques a la libertad de expresión” que “se asemejan a la más pura censura franquista”. “El único final razonable es la reapertura de Burlataherria y la absolución”, reclamó la formación abertzale. — D.N.

EH Bildu se suma a la marcha por el cambio social

La coalición destaca que es “la calle” la que impulsa “la demanda de un cambio” profundo en Navarra

PAMPLONA — EH Bildu mostró ayer su adhesión a la marcha por el cambio social convocada para mañana sábado en Pamplona. En una nota difundida ayer, la coalición destacó que “en los últimos años ha ido creciendo en las calles la demanda de un cambio profundo para Navarra”. “El régimen ha ninguneado y rechazado durante demasiados años los deseos y reivindicaciones de la ciu-

dadanía”, enfatizó EH Bildu, por lo que destaca que mañana “se unirán las iniciativas por una pensión de calidad, quienes abogan por una renta social básica digna, la lucha en favor del euskera, las reivindicaciones estudiantiles o la oposición a los proyectos que destruyen el medio ambiente”. Destaca además que es “la calle” quien está impulsando el cambio. La convocatoria, que partirá a las 17.30 de los cines Golem, cuenta también con el respaldo de los sindicatos CGT, CCOO, ESK, LAB, Solidari y STEE-EILAS, las fuerzas políticas Geroa Bai, Izquierda-Ezker, Podemos e Izquierda Socialista (PSN) y 36 agentes sociales. — D.N.

UPN también se une al PP para apoyar las 'devoluciones en caliente' de inmigrantes

El Congreso saca adelante el proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana, que la oposición califica de 'ley mordaza' ● PSOE, IU y ERC se comprometen a derogarla en cuanto cambien las mayorías

PAMPLONA — El Pleno del Congreso, con los votos del PP y de sus socios electorales de UPN, envió ayer al Senado el proyecto de ley de Seguridad Ciudadana que entre otros cambios, contiene una reforma de la Ley de Extranjería para legalizar la devolución sobre la marcha a Marruecos de los inmigrantes que

sean interceptados saltando las vallas de Ceuta o Melilla.

Ante la crítica en bloque de la oposición, que rechaza la nueva norma al entender que supone una vuelta atrás en cuanto a los derechos y libertades de los ciudadanos, la llamada *ley mordaza* por sus detractores ante las importan-

tes restricciones que introduce tuvo una importante respuesta dentro del Congreso, al que se sumaron protestas para escenificar que se trata de una norma "mordaza" que pretende "acallar" la protesta ciudadana.

Con la presencia del ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, pre-

sente en el hemiciclo de la Cámara Baja pero sin intervenir, tanto el PSOE como Izquierda Plural e incluso ERC se comprometieron a buscar acuerdos amplios para derogar la ley en la próxima legislatura, una vez que el PP pierda su actual mayoría.

Durante las cerca de dos horas de debate se produjeron un par de épi-

sodios llamativos como la intervención de la *Solfónica*, el coro del 15-M que entonó la canción del pueblo de *Los Miserables*, segundos antes de la intervención del diputado del PP, así como el 'cortejo fúnebre' simulado por los diputados de IU, que se amordazaron durante unos segundos.



Imagen tomada de televisión de los siete diputados de la Izquierda Plural amordazándose la boca en protesta por el proyecto de ley. Foto: Efe

Fernández Díez: "A los que dan lecciones les diría que me den la dirección y les enviamos a esta gente"

La Conferencia Episcopal se une a las voces que exigen al Gobierno la retirada de la ley por "criminalizar la pobreza"

PAMPLONA — La regulación aprobada por PP y UPN ha suscitado las quejas y preocupaciones del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, del Consejo de Europa, de la Comisión Europea, ACNUR, la Abogacía Española, académicos y más de 120 ONG y colectivos que han

presentado escritos a altas instituciones del Estado para intentar frenar la medida, contraria a su juicio al derecho de asilo y al derecho internacional de los Derechos Humanos.

La más sonada de estas reacciones ha sido la de la Iglesia, que ha exigido la "retirada inmediata" de esta regulación en un comunicado avalado por la Conferencia Episcopal, Cáritas, Justicia y Paz y la CONFER que expresaba su "enérgico rechazo" ante esta iniciativa porque, a su juicio, "pretende legitimar las expulsiones sumarias en la frontera sur y "criminaliza la

pobreza y la movilización social".

"La aceptación de las expulsiones sumarias que representa la aprobación de este Dictamen supondría consolidar legalmente un concepto de 'frontera' sinónimo de un territorio donde los derechos humanos están ausentes", señalaron.

EL MINISTRO PRACTICANTE Ante estas afirmaciones, el ministro responsable del ramo, Jorge Fernández Díaz, católico practicante reconocido, recordó que España es un "estado aconfesional" en el que existe una separa-

ción de la Iglesia y el Estado. Además, este mismo jueves retó a quienes "desde despachos del Norte de Europa o desde otros lugares dan lecciones de humanitarismo" a facilitarle una "dirección" a la que enviar a los inmigrantes para su acogida.

"Si me dan la dirección donde a esa pobre gente los podemos trasladar y garantizan su manutención y que les dan trabajo le aseguro que les enviamos. Pero hay mucha hipocresía", declaró en una entrevista televisiva para después, en los pasillos del Congreso, añadir: "Que digan a

cuántas de esas personas están dispuestos a acoger comprometiéndose a darles un puesto de trabajo adecuado y que las van a mantener y si no lo hacen, que se callen y den menos lecciones".

Desde la presentación de su primer borrador hace ahora algo más de un año, la Ley de Seguridad Ciudadana ha estado envuelta en polémica por las quejas suscitadas entre partidos políticos y colectivos sociales, que la bautizaron como *Ley Mordaza*. Entre los planes iniciales del Ministerio del Interior se incluía sancionar con hasta 600.000 euros —la multa más alta— a quienes participasen en protestas ante el Congreso sin la autorización de la Delegación del Gobierno. Finalmente un total de 33 infracciones han sido modificadas (14) o directamente eliminadas (19). — D.N.

El proyecto que ahora viaja al Senado introduce una nueva figura jurídica en la Ley de Extranjería que se denomina "rechazo en frontera", mediante una disposición adicional que fue incluida por el Grupo Popular en la primera fase de la tramitación, saltándose así su paso por los órganos consultivos. Esta figura, que será aplicable sólo en Ceuta y Melilla, ampara la devolución a pie de valla a Marruecos de los inmigrantes interceptados, sin que medien el procedimiento de identificación ni los expedientes administrativos que contempla para tal fin la Ley de Extranjería.

El diputado del PSOE, Antonio Trevín, dijo que es "una ley innecesaria" que supone "una vuelta al Estado policial" y que va en va "en contra de la Constitución". Argumentó que un 82% de los ciudadanos se opone a este texto, "el mismo porcentaje que se oponía a la intervención de España en la guerra de Irak".

"¿Es que no aprenden?", se preguntó.

El diputado del PNV, Emilio Olabarria, afeó al ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, presente en la cámara, por sus declaraciones en las que ha propuesto enviar a los inmigrantes a los domicilios de quienes se opongan a sus políticas en esta materia. Esa solución contradice la Constitución y las normas internacionales y calificó de eufemismo llamar rechazo en frontera las devoluciones en caliente que el Gobierno pretende regularizar.

Los nacionalistas vascos consideran que esta Ley "acredita una derrota en materia de extranjería y de inmigración" ya que incluye "tres aberraciones": iguala la seguridad ciudadana con el resto de los derechos fundamentales, incurre en un apoderamiento del espacio público por parte de las fuerzas de seguridad y limita la tutela judicial efectiva ya que lo que quien sea sancionado tendrá que agota la vía administrativa y luego acudir a la vía contencioso administrativo sujeto a tasas judiciales.

BARKOS RECUERDA QUE ES ILEGAL La diputada de Geroa Bai Uxue Barkos aseguró no tener duda de que el Gobierno ha utilizado la crisis para "poner en vanguardia supuestas necesidades de seguridad contra valores ciertos de libertad". Además, recordó que el comisario Europeo de Derechos Humanos de Unión Europea ya ha dicho que las devoluciones en caliente son ilegales.

Xabier Mikel Errekondo, de Amaiur, criticó que "es la ley de la mordaza" y "en contra el pueblo vasco, contra la población minera, contra el campo andaluz, contra el 25-S o cualquier tipo de marea". --D.N.

Xabier Mikel Errekondo, de Amaiur, criticó que "es la ley de la mordaza" y "en contra el pueblo vasco, contra la población minera, contra el campo andaluz, contra el 25-S o cualquier tipo de marea". --D.N.

**SÁBADO
13
DICIEMBRE**

**SÓLO
PARA
SOCIOS**



TODO SIN IVA

**POR COMPRAS SUPERIORES A 30€ EN SUPERMERCADOS
Y 90€ EN HIPERMERCADOS**

Te lo devolvemos en tu tarjeta



para tus próximas compras

"Es una ley innecesaria que supone una vuelta al Estado policial que va en contra de la Constitución"

ANTONIO TREVÍN
PSOE

"Gráficamente, con estas mordazas representamos lo que van a imponer al pueblo español"

RICARDO SIXTO
IU

"Un ataque endemoniado a las libertades, supeditadas ahora a la arbitrariedad del Ejecutivo"

JOAN TARDÁ
ERC

"Ponen en vanguardia supuestas necesidades de seguridad contra valores ciertos de libertad"

UXUE BARKOS
Geroa Bai

"Han logrado que este país sea uno de los más desiguales de Europa y ahora lo quieren en silencio"

JOAN BALDOVÍ
Compromís

"Es una herramienta más para profundizar en la negación de derechos con más poder a la Policía"

XABIER MIKEL ERREKONDO
Amaiur

Promoción válida en los supermercados e hipermercados EROSKI del País Vasco, La Rioja, Navarra y Castro Urdiales.

No entran en la promoción los libros de texto, packs experiencia, las recargas telefónicas, las tarjetas E-pay (prepago) y los productos de promociones de fidelización.

Consultar resto de condiciones en el punto de venta.



Economía



Sede de UGT en la avenida de Zaragoza de Pamplona. Foto: archivo

UGT CONTEMPLA DESPIDOS POR EL RECORTE DE AYUDAS

- Prevé la extinción de entre 7 y 9 trabajadores vinculados a los programas finalistas, que se van a ajustar un 10%
- Los cien empleados, incluida la Ejecutiva, sufrirán una rebaja salarial escalonada

◊ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA – UGT prevé acometer despidos en su plantilla ante el recorte de entre un 8 y 10% de las ayudas directas vinculadas a los programas finalistas del Plan de Empleo presupuestadas por el Gobierno de Navarra. Así lo confirmó ayer el secretario general del sindicato, Javier Lecumberri, quien explicó que todavía desconocen cuántos trabajadores se verán perjudicados por esta disminución de las partidas.

“Hasta que no se cierren los presupuestos, no podemos saber con exactitud cuántos técnicos dependientes de estos programas estarán afectados”, señaló. Las cuentas generales de 2014 contemplaban unas partidas directas de 8,1 millones para UGT, CC.OO. y la CEN, cantidad que si se aplica entre el 8 y 10% de rebaja, disminuirán entre 650.000 y 812.000 euros, hasta algo más de los siete millones para 2015. Este descenso se produce, entre otros motivos, por la

bajada de las líneas vinculadas al Estado y a la UE, detalló. En las próximas dos semanas se conocerá la cuantía destinada a estos programas del Plan de Empleo y a partir de ahí UGT ajustará sus cuentas. La dirección del sindicato realizará entre siete o nueve despidos objetivos sin la aplicación de un expediente de regulación de empleo. “Creemos que no hará falta un ERE”, dijo. Actualmente la plantilla de esta central asciende a unos 107 trabajadores y para proponer un expediente, el número de extinciones tiene que aglutinar al 10% de la totalidad de la plantilla.

LAS NEGOCIACIONES La reforma laboral, aprobada en 2012, establece una indemnización por despido de 20 días por año con un tope de doce mensualidades. Lecumberri recordó que no se ha fijado la cuantía de las indemnizaciones, porque esta materia se negociará y acordará con el comité. “Intentaremos pagar la mayor indemnización posible, pero todavía tene-

EL PROCESO

● **En los próximos 15 días.** En las próximas dos semanas, UGT conocerá el recorte real en estas ayudas directas, momento en el que sabrá a cuántos trabajadores va a perjudicar esta medida traumática. Estos programas están relacionados con la inserción de inmigrantes, orientación, integración, etc.

● **Negociar las indemnizaciones.** El secretario general de UGT remarcó ayer que no pretenden aplicar los despidos objetivos con la indemnización mínima que marca la reforma laboral. “Vamos a negociar con el comité la mayor indemnización posible”, dijo.

EN 2011

● **Un ERE de 19 despidos.** Hace tres años, la plantilla aceptó, tras acuerdo, un expediente de extinción que afectó a 19 personas por el recorte de las partidas a programas del Plan de Empleo. Se pactaron indemnizaciones de 33 días para los que no quisieron apuntarse al centro de empleo para intentar su recolocación y 20 días para aquellos que sí entraron en ese centro para optar a un trabajo. Además estos últimos si no obtenían un puesto seguro, UGT les abonaba 37 días de indemnización.

mos que hablarlo con el comité, con el que no nos hemos reunido por el momento”, insistió.

Otras fuentes consultadas por este periódico, señalaron ayer que la Comisión Ejecutiva “ha adoptado la decisión de realizar nueve extinciones por el descenso de la afiliación y por problemas de tesorería”. Una traumática medida que esta semana se comunicó a los secretarios de las diferentes federaciones del sindicato y también a los distintos departamentos.

REDUCCIÓN DE LAS TABLAS Sin embargo, esta no va a ser la única medida que va a tener que adoptar UGT. La Comisión Ejecutiva va a proponer una rebaja salarial escalonada en su plantilla, que todavía no se ha aprobado. Esta medida supone una reducción de mayor a menor rango de acuerdo a la escala salarial. De esta forma, la Comisión Ejecutiva, integrada por seis miembros, disminuirá su nómina, que ronda los 50.000 euros, según los datos publicados este año para cumplir con la Ley de Transparencia.

UGT es el primer sindicato por militantes y delegados en la Comunidad, aunque debido a la crisis principalmente, ha sufrido un descenso tanto de afiliación como de representantes sindicales. Actualmente suma cerca de 20.000 miembros, y unos 1.800 delegados a 30 de septiembre, lejos de los 2.105 de 2009. ●

Gamesa mejora sus plazos y costes financieros

Firma un crédito sindicado de 750 millones con 15 entidades financieras nacionales e internacionales

PAMPLONA – Gamesa ha firmado una financiación sindicada con 15 entidades financieras nacionales e internacionales por un importe de 750 millones con vencimiento único en diciembre de 2019, informó la compañía a la CNMV.

Este acuerdo estructura en un único crédito revolving los dos créditos sindicados existentes, con vencimientos en junio de 2016 y junio de 2018, respectivamente, aumentando así el vencimiento medio de la financiación de la compañía. Además, Gamesa destacó que la firma supone una mejora de las condiciones y costes de financiación, “poniendo a disposición del grupo una línea multidivisa más flexible para atender las necesidades del negocio de forma global”.

Esta refinanciación se suma a otras líneas de financiación disponibles por Gamesa, manteniendo un importe disponible de más de 1.800 millones. – E.P.

Acciona pone en marcha su mayor planta fotovoltaica

La instalación, situada en Sudáfrica, consta de 94,3 megavatios de potencia pico

PAMPLONA – Acciona Energía puso ayer en marcha en Sudáfrica la central fotovoltaica de Sishen, que se ha convertido en la de mayor producción de África. El director general de Acciona, Rafael Mateo, explicó en un comunicado que esta instalación es “la mayor planta fotovoltaica construida” por la empresa en todo el mundo.

Con una generación eléctrica estimada de 216 gigavatios por hora de generación eléctrica anual, será la planta con mayor producción entre las que actualmente operan en el continente africano. La planta consta de 94,3 megavatios de potencia pico. – Efe

LAB denuncia que una empresa limpiará 13 centros educativos por debajo del coste de personal

Educación asigna varias adjudicaciones a la firma Omega, sin sede en Navarra

↳ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA - LAB ha denunciado que una empresa va a limpiar 13 centros educativos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 por debajo de los costes de personal, ya que el dinero que va a percibir por la adjudicación "no cubrirá los gastos salariales según contempla el convenio provincial y menos los derivados del material de limpieza, de seguridad, de infraestructura, beneficios generales y beneficio industrial".

Así se detalla en el escrito que ha presentado hoy Javier Liaño, responsable del sector de limpiezas de LAB, al director general de Educación del Gobierno de Navarra. Este departamento ha adjudicado a la firma Omega, que no tiene domicilio, ni sucursal, ni delegación en la Comunidad Foral, el servicio de limpiezas de trece centros por su oferta económica, calificada de "bajísima", remarca LAB, muy cerca de los límites del 30% que fija la ley.

La propuesta de abaratamiento de la hora de Omega llegó hasta el 29,6% en algunos casos. Pero lo que le parece "más grave" a este sindicato es que "el propio pliego dé la posibilidad de ofertar por debajo del coste del convenio". Para Javier Liaño, esta oferta económica tiene dos consecuencias claras: "La reducción de las horas ya existentes conlleva disminuir plantilla u horario, con la consiguiente pérdida de puestos de trabajo o de condiciones laborales. Además, se presta un mal servicio público, no cumpliendo con todas las excelencias que se merece el servicio contratado".

Omega limpiará el próximo año los centros de IES Alaitz, Barañáin, Iturrara, Plaza de la Cruz; IESO Valle de Aragón y Pedro de Atarrabia; IES-NAPA Félix Urabayen, CPEBPA José M^o Iribarren y Euskarabidea; Escuela de Arte, Zubiarte Euskaltegia, CEE Andrés Muñoz Garde, CI M^o Ana Sanz; IES Alhama de Corella y CISER



Javier Liaño y Expe Iriarte, en la sede del sindicato. Foto: cedida

de Imarcoain, detalla el sindicato en el escrito. Liaño advierte también de que la oferta de horario del pliego "es difícil de controlar debido a la divi-

sión de horario semanal, horario no lectivo de semana y año, limpiezas extraordinarias y horas de bolsa". Así, entre las sugerencias que propone LAB sobre esta adjudicación, se encuentra la que hace referencia a "extremar la comprobación del cumplimiento de todas las condiciones del pliego y de la oferta". Además, propone al departamento de Educación que como Omega no dispone de ningún domicilio social en Navarra, asigne "a una persona y un domicilio de contacto para los trabajadores y trabajadoras".

Por último, para futuras adjudicaciones, plantea al Gobierno "un análisis de los actuales pliegos para adecuar la proporcionalidad del precio de licitación a los precios actuales de mercado y para equilibrar la valoración de la oferta económica con las condiciones técnicas". Y a esto le añade que el Gobierno "contemple la obligatoriedad de respetar el convenio provincial vigente en Navarra en los pliegos". ●

ADJUDICACIONES

Centros/Oferente económica (%)	
IES Alaitz	20,08% (14,66 €)
IES Barañáin	27,03% (13,34 €)
IESO Valle de Aragón	20,9% (14,35 €)
Arte Corella	17,71% (13,5 €)
Euskaltegi de Huarte	22,17% (14,66 €)
Urabayen	20,33% (15,05 €)
Andrés Muñoz Garde	27,98% (15,24 €)
IES Iturrara	27,02% (15,41 €)
CI M ^o Ana Sanz	25,93% (14,70 €)
IES Plaza de la Cruz	28,76% (15,33 €)
Pedro de Atarrabia	18,45% (14,45 €)
IES Alhama de Corella	12,8% (15,18 €)
CISER de Imarcoain	29,6% (15,35 €)

Fuente: LAB. *Porcentajes de baja; entre paréntesis, las horas resultantes, sin IVA

AJE Navarra gana el Desafío de Talento Solidario

La Fundación Botín premia el programa 'Time, tu idea, mi experiencia' para crear empleo joven

PAMPLONA - AJE Navarra, mediante una versión "más ambiciosa" del programa *Time, tu idea, mi experiencia*, ha ganado el Desafío de Talento Solidario de la Fundación Botín, cuyo objetivo es apoyar ideas o iniciativas innovadoras de organizaciones sociales que ayuden a dar solución a la creación de empleo joven.

La idea presentada al concurso de la Fundación Botín plantea la expansión del programa *Time, tu idea, mi experiencia* a nivel nacional, con el objetivo de "crear empleo juvenil de calidad a través del emprendimiento".

Para ampliar y maximizar el programa, AJE Navarra ha creado una alianza con el MIT Enterprise Forum Spain, que es "la principal organización de emprendedores en la economía de la innovación global y tiene presencia en los cinco continentes".

La aportación de esta organización, explicó AJE Navarra en un comunicado, será la captación de proyectos innovadores y tecnológicos desarrollados en los centros de investigación del Estado para llevarlos al mercado a través de jóvenes emprendedores. El nuevo proyecto lleva por nombre *INNCorporate. Heading for the market*. Al concurso de El Desafío de Talento Solidario de la Fundación Botín se presentaron más de 200 organizaciones sociales de todo el Estado, de las cuales 37 pasaron a la final. Las entidades finalistas participaron en un proceso de maduración de las ideas seleccionadas, mentorizado por ToBeInn (Instituto de Innovación del IESE de Barcelona) con el objetivo de mejorar y reforzar la innovación y la sostenibilidad en las ideas presentadas en un entorno de creación con las entidades del programa. -E.P.

UGT gana en Zucami y Comansa

ELECCIONES - UGT ha ganado con mayoría absoluta las elecciones sindicales en Zucami, ubicada en Beriáin. Según informó el sindicato, el comité ha quedado conformado por cuatro delegados de UGT y uno de ELA. También ha vencido en Comansa por primera vez: el nuevo comité lo componen cinco delegados de UGT (49 votos), tres de ELA (36 votos) y uno de LAB (11 votos). El anterior lo integraban cuatro delegados de ELA, cuatro de UGT y uno de LAB. -E.P.

CCOO vence en ISS, con 550 trabajadores

RESULTADO - CCOO ha ganado las elecciones celebradas en ISS Facility Services, empresa proveedora de servicios de limpieza a empresas, que cuenta con una plantilla de 550 personas. El nuevo comité tiene 17 delegados y delegadas y el resultado de las elecciones ha sido seis para CCOO, con 162 votos; cinco delegados para UGT (115 votos); dos para ELA (55 votos); dos para LAB (44 votos) y dos para Solidari (39 votos). Con estos resultados, CCOO mantiene sus seis delegados respecto al comité anterior. UGT y ELA pierden uno y LAB y Solidari ganan uno. -D.N.

Visita de la Cámara a Arabia Saudí para captar oportunidades empresariales

ACCIÓN - El presidente de la Cámara Navarra de Comercio, Industria y Servicios, Javier Taberna, viajó el 30 de noviembre a Arabia Saudí con el objetivo de establecer contactos con administraciones, cámaras y empresarios saudíes y detectar oportunidades comerciales que puedan repercutir en empresas de la Comunidad Foral. Este encuentro se enmarca en una serie de actuaciones institucionales que realiza la Cámara de España. -E.P.





SORTEO LOTE VALORADO EN 1.500€*

Nombre y apellidos:

Teléfono:

Email:

DEPOSITA ESTE CUPÓN ANTES DEL 24 DE DICIEMBRE EN LA CAJETA DEL OLENTZERO QUE ENCONTRARÁS EN HIPERCOR ITAROA Y ENTRA EN EL SORTEO DE UN INCREÍBLE LOTE DE REGALOS.



El cliente acepta la incorporación de los datos personales contenidos en este documento, a un fichero titularidad del Grupo El Corte Inglés y autoriza a que los mismos puedan ser facilitados, con fines comerciales y estudios de mercado propios, única y exclusivamente a las empresas del Grupo El Corte Inglés. Si no desea recibir publicidad, marque esta casilla El cliente puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación dirigidos al Grupo El Corte Inglés, Ref: LOPD, calle Hermosilla, 112, 28009 Madrid, en los términos legalmente previstos.

LA CRISIS, ¿YA ES HISTORIA?

● El desmedido optimismo de Rajoy le lleva a decir que "la crisis es historia del pasado" ● El presidente obvia el drama del paro y la desigualdad ● La oposición le acusa de no conocer qué pasa en la calle

PAMPLONA - Mariano Rajoy hizo gala ayer de su proverbial optimismo desmedido y, ante un auditorio plagado de empresarios, dio por finalizada la crisis con una sentencia de dudosa veracidad: "La crisis es historia del pasado".

El presidente del Gobierno se basa en los grandes datos macroeconómicos, pero obvia datos como que la tasa de paro según la EPA del tercer trimestre se acerca al 24% de la población (y afecta a 5.427.700 personas para ser preciso), que 13 millones de personas están en riesgo de pobreza en nuestro país (el 28,2%) o que el 11% de los ciudadanos tiene muchos problemas para llegar a fin de mes.

A Rajoy no le tembló la voz para asegurar que, ahora que comienza el actual momento económico de España, "podemos decir que en muchos aspectos la crisis es historia del pasado". Así lo indicó durante la clausura del *Encuentro Empresarial sobre el Plan Estratégico de Internacionalización y Mercados Prioritarios 2014-2015*, en la que añadió que "estas Navidades serán las primeras de la recuperación" y que, en todo caso, "si el paro no está dando tregua, el Gobierno no dará tregua al paro". No obstante, el desempleo, la principal preocupación de los españoles, muestra a ojos de Rajoy una tendencia "esperanzadora". "Creamos empleo de forma incontestable", aseguró el jefe del Ejecutivo, quien pronosticó que "a este ritmo, la tasa de paro se situará en 2015 claramente por debajo del 22% con que cerró 2011".

"EL PARO SE REDUCE" Para justificar esta afirmación, Rajoy destacó que la afiliación media ha crecido en 400.000 personas desde noviembre de 2013 y que el empleo fijo se está incrementando actualmente en tasas del 30%, gracias en parte a la tarifa plana de 100 euros para los empresarios que creen empleo neto con carácter estable. "El paro se está reduciendo, no tan rápido como sería deseable, pero sí de forma innegable", añadió.

"Éramos el enfermo de Europa y tras dos años y medio, la economía lleva cinco trimestres consecutivos creciendo con tasas cada vez más vigorosas y con perspectivas alentadoras", señaló el presidente del Gobierno, quien, en esta línea, mostró "optimismo" de cara a 2015, entre otras cosas por el perfil "equilibrado" que mostrará el crecimiento económico el próximo año.

LAS CIFRAS

2,4

OPTIMISMO DE FUNCAS. La Fundación de las Cajas de Ahorro (Funcas) ha revisado al alza su previsión de crecimiento para 2015 hasta el 2,4 % gracias a los bajos tipos de interés y a la caída del petróleo, factores transitorios que no deben de llevar a engaño y que no serán extrapolables al año 2016.

22.144

GANANCIAS DE LAS EMPRESAS DEL IBEX. Las empresas que componen el principal indicador de la bolsa española, el Ibex 35, obtuvieron entre enero y septiembre un beneficio neto de 22.144 millones de euros, un 8,3 % más que un año antes, con lo que por segundo año consecutivo han cerrado el tercer trimestre del año con ganancias.

Rajoy defendió las reformas emprendidas por su Ejecutivo como "el motor del progreso" y advirtió de que este no se logrará ni con el rupturismo y el "adanismo" de Podemos ni con las "ocurrencias" y la "desorientación" de Pedro Sánchez.

Rajoy no citó ni a la secretaría de Pablo Iglesias ni al secretario general del PSOE durante su intervención, pero lanzó varios mensajes en alusión a las propuestas de ambos, para decir que no favorecen la recuperación económica y social del país.

Ante este optimismo desmedido, el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, afirmó que el sentimiento "muy generalizado" en la calle es que Rajoy "pase a ser un mal recuerdo del pasado de todos los españoles". Pidió al jefe del Ejecutivo un "poco de autocomplacencia", tras recordarle que un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) concluye que España es el país del mundo donde más había crecido la desigualdad con la crisis. También el diputado de ICV Joan Coscubiela dijo que parece que el presidente del Gobierno "no vive" en este país porque no conoce lo que pasa en la calle. "Si no fuera tan dramático, sería para echarse a reír", dijo Coscubiela, "pero es para echarse a llorar". - D.N.



El presidente de la CEOE, Juan Rosell, y el del Gobierno, Mariano Rajoy. Foto: Efe

Seis de cada siete parados de larga duración, excluidos de la nueva ayuda

Los sindicatos fijan en 450.000 el tope de perceptores del subsidio, dirigido a un colectivo de 3,36 millones

PAMPLONA - Rajoy presentará el lunes a lo grande la nueva ayuda para parados de larga duración. La ayuda, de la que se han ido desvelando detalles las últimas semanas, será de 426 euros para personas sin ingresos y con responsabilidades familiares que lleven más de un año sin trabajar, y cubrirá a entre 400.000 y 450.000 desempleados. En el Estado español hay 3,36 millones de parados de lar-

ga duración por lo que, en el mejor de los casos, podrá acceder a los 426 euros apenas el 13,4% del colectivo.

Según el INE, en el Estado hay 5,4 millones de parados, de los que 3,36 millones son de larga duración, es decir, llevan más de un año buscando trabajo. Dentro de este colectivo, 2,3 millones acumulan más de dos años en esta situación. La ayuda ha sido diseñada como un programa inserción laboral, de manera que a cada perceptor se le diseñará desde los servicios públicos de empleo un itinerario personalizado durante los seis meses en los que reciba el subsidio. El programa se asemeja mucho al Plan Prepara, cuya vigen-

cia concluye en febrero. Los portavoces sindicales indicaron que la ayuda se dirige sólo a parados de larga duración y que no ingresen más de 400 euros al mes.

Otra forma de dejar fuera a un buen número de potenciales perceptores es que, para cobrar la ayuda, tienen que haber transcurrido al menos seis meses desde que se recibió el último subsidio del Estado. También es necesario haber trabajado antes por cuenta ajena. Los sindicatos estiman que cumplirán con los requisitos un máximo de 450.000 personas, apenas uno de cada siete parados de larga duración. - A. Legasa

EL AGUA DE LA MANCOMUNIDAD LLEGARÁ A EUSA

● Es la principal inversión del presupuesto para 2015 de Ezcabarte (1.895.000 €), que aumenta un 38,42%

◀ M. Pérez

ORICÁIN - El Pleno de Ezcabarte aprobó ayer, con los votos a favor de AVE y AIE y la oposición de Bildu y NaBai, un presupuesto de 1.895.000 euros para 2015, lo que supone un 38,42% más que el acordado para el presente ejercicio. El alcalde, Pedro Lezáun (AVE), achacó este incremento fundamentalmente a los 600.000 € previstos para "subir el agua de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona a Eusa"; un proyecto que consideró importante porque el manantial que abastece a esta población de 64 habitantes situada a escasos cinco minutos de la capital "se está secando y en verano hay que subir camiones con agua", de manera que "la calidad del agua es muy mala".

La intención del Consistorio es que esta actuación se incluya en el Plan de Infraestructuras Locales, para que el Gobierno foral subvencione el 70-80%. La Mancomunidad, por su parte, está elaborando el proyecto.

Por otro lado, Lezáun sostuvo

PLENO EZCABARTE

● **Sin ausencias.** El Pleno está formado por 2 ediles de Agrupación Vecinos por Ezcabarte, 3 de Agrupación Independientes de Ezcabarte, 2 de Bildu y 2 de NaBai.

● **La contribución se congela.** El Pleno aprobó congelar las tasas y los tipos impositivos del ICIO, IAE y la contribución para 2015.

● **Ponencia de valoración.** Todos acordaron iniciar los trámites para una nueva ponencia de valoración.

● **Banca ética.** Luz verde a una propuesta de Bildu para que el Consistorio participe en la construcción de la banca ética Fiare, haciéndose socio, y la promueva. La respaldaron AVE y NaBai, mientras que AIE se opuso.

● **Participación.** No prosperó, al oponerse AVE y AIE, otra propuesta de Bildu para impulsar y reglamentar la participación ciudadana.

que "se mantienen todos los servicios" y que hay 67.000 € para adquirir un local para los servicios múltiples, 20.000 € para un centro de transformación en Eusa y 30.000 € para construir una acera que vaya de la Trinidad a Arre.

Bildu presentó una enmienda a la totalidad para que se rehiciera la propuesta porque "el cálculo de ingresos no está bien hecho", explicó Jon Díez de Ure, pero no prosperó al votar en contra AVE y AIE. En cambio, sí hubo unanimidad en una enmienda parcial de AIE, que pedía aumentar en 700 € la partida para el Olentzero. En el debate, Díez de Ure criticó que cuenten con que se va a recaudar 120.000 € de ICIO: "Me parece irreal y entendemos que es irresponsable aprobar un presupuesto así". Javier Iriarte (AIE) señaló que "hay dos promociones de vivienda que es posible que salgan". José Antonio Arandigoyen (NaBai) argumentó su oposición porque "deberíamos participar en la elaboración de los presupuestos". ●

Hoy, asambleas de Podemos en Zizur y Pamplona

ZIZUR - La sala de usos múltiples del Ayuntamiento de Pamplona situada en el nº 11 de la calle Calderería acogerá esta tarde, a las 18.00 horas, una asamblea extraordinaria de Podemos Comarca de Pamplona para dar a conocer las candidaturas. A la misma hora, pero en la sala multiusos del Consistorio de Zizur Mayor, se presentará su Círculo Podemos. - D.N.

Esta noche, teatro en la Casa de Cultura

BERIÁIN - El Consistorio de Beriáin señala que la Casa de Cultura acogerá hoy, a las 21.00 horas, la representación de *Con fajas y a lo loco*, por parte de la compañía Tdiferencia. La entrada vale 3 € y la taquilla se abre una hora antes. - D.N.

La Comparsa celebrará su día el 21 de diciembre

BURLADA - La Comparsa de Gigantes y Cabezudos celebrará su día el 21 de diciembre con dos funciones en la Casa de Cultura: a las 17.00 y a las 18.30 horas. La entrada costará 3 € y homenajearán a la Asociación Burlada Blues Bar. - D.N.

Comptos constata en Berriozar "una mejora en el ahorro"

Destaca, en el informe de fiscalización de 2013, que el Ayuntamiento no tiene deuda

PAMPLONA - La Cámara de Comptos publicó ayer el informe de fiscalización del Ayuntamiento de Berriozar correspondiente al ejercicio 2013 en el que constata "una mejora en el ahorro bruto y neto" respecto a los datos del año anterior. Estos epígrafes se tornaron positivos, pasando de -37.771 € a 420.060 € y de -1.016.027 € a 419.467 €, debido a la cancelación anticipada de la deuda realizada en 2012. De hecho, el órgano que preside Helio Robleda destacó que "se trata de un Consistorio sin deuda".

Berriozar, con una extensión de 2,71 km², contaba a 1 de enero de 2013 con una población de 9.605 habitantes. Comptos incide, asimismo, que su Ayuntamiento "ha tenido en cuenta las principales recomendaciones contenidas en el informe de 2012, estando pendiente la relativa a aprobar los presupuestos dentro de los plazos marcados por la legislación vigente al objeto de que constituyan una herramienta básica para la gestión y la redacción del nuevo planeamiento urbanis-

tico municipal". El informe señala que la cuenta general "expresa la imagen fiel de ingresos y gastos, su situación patrimonial y el resultado de sus operaciones", citando "una salvedad por un error en el resultado de pérdidas y ganancias", y afirma que "la gestión económico-financiera se realiza de acuerdo a la normativa vigente".

GASTOS E INGRESOS El informe recoge también que el año pasado el Ayuntamiento de Berriozar gastó 6,5 millones e ingresó 6,3 millones. El gasto en personal supuso 3,3 millones; en bienes corrientes y servicios, 1,6 millones; en transferencias corrientes, 800.000 €; y en inversiones, 675.000 €. En cuanto a ingresos, las transferencias corrientes sumaron 2,9 millones; los impuestos directos, 2,3 millones; y las tasas municipales, 900.000 €.

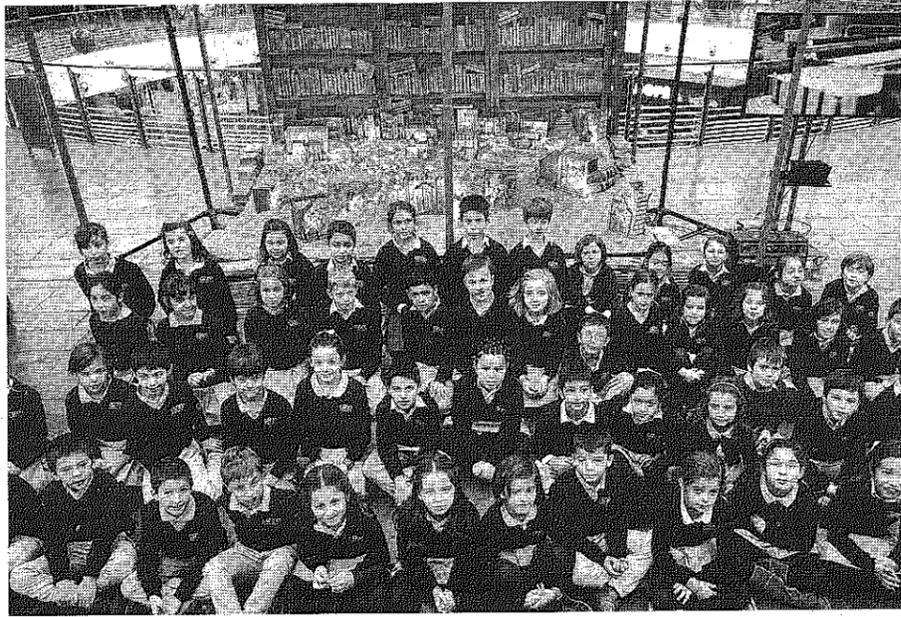
Comparando los datos con el ejercicio 2012, observa que los gastos disminuyeron en 4 millones (un 39%), fundamentalmente por la reducción de inversiones, y los ingresos bajaron un 4%. El remanente de tesorería total asciende a 3,9 millones y la sociedad pública Berrikilan, que gestiona las instalaciones deportivas, finalizó con 2.443 € de beneficio. - M.P.M.



Jubilados de Burlada reclaman dignidad

BURLADA. Para apoyar los derechos de los pensionistas, una treintena de personas se concentró ayer en la plaza las Askas convocados por la Asociación de Jubilados de Burlada Aroa. Piden una renta básica y pensiones dignas, ayudas a

la dependencia en los domicilios "mientras se pueda", un consejo del mayor que represente a los jubilados y pensionistas de Navarra y que los geriátricos públicos y pisos tutelados estén cerca del lugar de residencia. Foto: Oskar Montero



Belén con pergaminos en Itaroa

HUARTE. El centro comercial Itaroa acogió ayer la inauguración del tradicional belén, una obra de arte que mide cuatro metros de frente y tres de fondo. El trabajo, obra de Patxi Larumbe, recrea un belén cuya topografía está realizada

con pergaminos antiguos. Los personajes clásicos y los edificios están esculpidos en libros antiguos por un robot de alta tecnología. Le acompañaron 50 alumnos de siete años del colegio Liceo Monjardín de Pamplona. Foto: Iban Aguinaga



jueves 11 de diciembre de 2014

CCOO gana las elecciones sindicales en la empresa de limpiezas ISS, que cuenta con 550 trabajadores y trabajadoras

CCOO obtiene 6 delegados, UGT 5 (pierde 1), ELA 2 (pierde 1), LAB 2 (gana 1), y Solidari 2 (gana 1).

CCOO ha ganado las elecciones sindicales celebradas en la empresa ISS Facility Services, empresa proveedora de servicios de limpieza a empresas, que cuenta con una plantilla de 550 personas.

El nuevo comité tiene 17 delegados y delegadas y el resultado de las elecciones ha sido 6 delegados para CCOO con 162 votos; 5 delegados para UGT (115 votos); 2 para ELA (55 votos); 2 para LAB (44 votos) y 2 para Solidari (39 votos). Con estos resultados, CCOO mantiene sus seis delegados respecto al comité anterior, UGT y ELA pierden 1 y LAB y Solidari ganan 1.

CCOO valora positivamente el resultado obtenido en estas elecciones y continuará peleando para mejorar las condiciones laborales de la plantilla de ISS y garantizar sus derechos y su empleo.